

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades



GRADO EN HISTORIA

Curso Académico: 2016/17

Convocatoria: septiembre 2017

La Agrupación anarquista de Mujeres Libres

Autor/a: Marina Ortiz Hernández

Tutor/a: Trinidad Escoriza Mateu

RESUMEN

En el presente trabajo se va a realizar una aproximación histórica sobre la organización anarcofeminista *Mujeres Libres*, la cual se creó a partir del anarcosindicalismo español en 1936 para ayudar a la mujer a salir de la subordinación en la que se encontraba sometida: tras la presión que ejercía el sistema capitalista y el patriarcal. A su vez, esta organización compaginó la emancipación de la mujer y de clase siendo pionera en estos planteamientos tan ambiciosos. No obstante, *Mujeres Libres* estaba inserta en el movimiento libertario español, pero con independencia organizativa, algo que no fue bien aceptado por el resto de sus compañeros, los motivos de esa escisión fueron fruto de una serie de contradicciones que hicieron imposible la cooperación entre ellas y los compañeros libertarios dentro de una misma organización.

Esta organización supo darse cuenta de la complejidad de la situación de la mujer, y de que su desigualdad social se debía a la triple esclavitud a la que estaba sometida: la de ser madre, la de ser mujer y la de no tener acceso a la educación. Sin embargo, estos análisis no eran nuevos, sino que ya fueron planteados por una generación de mujeres anarquistas anteriores, y siendo *Mujeres Libres* quien los llevó a la práctica a partir de su plan de acción de: captación y capacitación de la mujer. Y todo ello en medio de la Guerra Civil española, en la que el pueblo aprovechó para iniciar su Revolución Social.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Metodología.....	5
3. Historia de la Investigación.....	8
4. Contexto histórico de <i>Mujeres Libres</i> (S. XIX - S. XX.).....	9
4.1. Penetración del anarquismo en España.....	10
4.2. De la Segunda República de 1931 al franquismo en 1939.....	16
4.3. La mujer durante la Segunda República española (1931-1939).....	22
5. Antecedentes de <i>Mujeres Libres</i>	23
5.1. Pioneras en la emancipación de la mujer en España.....	24
5.2. «Feminismo anarquista»: antecedente directo de <i>Mujeres Libres</i>	25
6. <i>Mujeres Libres</i>	28
6.1. Desarrollo y organización.....	29
6.2. Actividades y medios de acción.....	34
6.3. <i>Mujeres Libres</i> y la cuestión femenina.....	36
7. Instauración del franquismo.....	40
7.1. Relatos de dos mujeres anarquistas.....	41
8. Conclusiones.....	47
9. Bibliografía.....	51
Anexo I.....	52
Anexo II.....	59

La Agrupación anarquista de *Mujeres Libres*

Marina Ortiz Hernández

1. Introducción

En la elaboración de este trabajo se pretende realizar una aproximación histórica de la organización anarcofeminista *Mujeres Libres*, con el objetivo de analizar cuáles fueron sus planteamientos y cómo les influyó el contexto en el que les tocó desarrollarse. Para abordar dicha tarea, será necesario analizar detenidamente el movimiento libertario español de finales del S. XIX y principios del XX, y cómo éste fue cogiendo cada más fuerza dentro de la sociedad española gracias al auge del sindicalismo combinado con el anarquismo. Así, podremos comprender cómo la clase obrera empezó a tomar conciencia de su situación de subordinación, reivindicando la libertad individual y colectiva. Es en medio de este ambiente en el que hombres y mujeres se van educando en los valores libertarios a partir de los sindicatos y ateneos, empezando a reivindicar una sociedad más justa y coherente con su situación social, siendo en este espacio de dónde saldrán las voces de unas mujeres que sentían que pese a su ímpetu por querer contribuir en esa lucha, no eran tratadas en igualdad de condiciones ni oportunidades por el simple hecho de ser mujeres. Los primeros análisis de esta situación se empezaron a plantear y a teorizar a finales del XIX, pero en esos planteamientos no sólo reivindicaban su emancipación como sexo, sino también como clase; y estos análisis después serán asimilados por las mujeres anarquistas de la década de 1930, que cansadas de sufrir las mismas opresiones decidieron llevar la teoría anarcofeminista a la práctica, creando la Agrupación de *Mujeres Libres* en 1936, formándose como una rama más del movimiento libertario español; compaginando la problemática de la mujer con la lucha social.

Al mismo tiempo que se tiene en cuenta la ideología de la que parten, será fundamental analizar el escenario en el que se desenvuelven, es decir, su contexto histórico, y es que la organización de *Mujeres Libres* y el movimiento libertario, estuvieron determinados por dos fenómenos históricos muy importantes dentro del panorama español del S. XX: la «II República» y la «Guerra Civil» o «Guerra social¹», como preferían denominar

¹ «Un año de revolución y de guerra». *Mujeres Libres*, nº 10. Véase anexo II. Fig. 1.

las integrantes de *Mujeres Libres*, debido a que consideraban que lo que se estaba desarrollando era una lucha de clases. Estos fenómenos hicieron que tanto la organización *Mujeres Libres* como el movimiento libertario pudieran desarrollar sus objetivos de cambiar con lo impuesto, dando lugar a una verdadera Revolución Social.

2. Metodología

En la elaboración de este trabajo, se ha realizado una investigación de los diferentes conocimientos relacionados con la trayectoria, desarrollo y fin de la organización *Mujeres Libres*, tales como: el anarquismo español y su arraigo con el sindicalismo (como ideología y medio de acción en la España de finales del XIX y principios del XX); el papel de la Guerra Civil española (como escenario principal en el desarrollo de *Mujeres Libres*); el anarcofeminismo español (fundamental para entender la ideología de *Mujeres Libres* y los motivos que le llevaron escindirse del movimiento anarquista y de crear su propia organización autónoma); y, por último, los planteamientos de *Mujeres Libres*, junto con sus mecanismos y medios de actuación, así como las circunstancias que provocaron el fin de la misma.

En cuanto a las fuentes utilizadas para este trabajo, se ha podido contar con:

- Fuentes primarias. Se pueden distinguir dos tipos:
 - La documentación proveniente de *Mujeres Libres* y del movimiento libertario, que ha sido posible utilizar abundantemente gracias a sus publicaciones en los distintos medios libertarios, las cuales han sido de gran ayuda porque nos permiten conocer sus objetivos a través de sus propias palabras. Fundamentales son las revistas de *Mujeres Libres* (1936-1939)², que han tenido un gran valor para este trabajo tanto por su contenido histórico como por ser el órgano de orientación de esta organización. Muchos de sus mensajes e ilustraciones serán reflejados a lo largo de este trabajo para expresar con la mayor claridad posible cuáles fueron las premisas y actuaciones de *Mujeres Libres*. La obtención de esta riquísima fuente ha sido posible gracias a la ayuda de mi profesora y tutora Trinidad Escoriza Mateu, la cual me ha ofrecido

² Véase anexo I. Lam. I. Aparecen las Revistas de *Mujeres Libres* ordenadas por fecha de publicación.

siempre su ayuda, facilitándome sus conocimientos y contactos sobre el tema de este trabajo.

- Fuentes orales, en las que incluimos entrevistas, historias de vida y documentales de las propias integrantes de la organización *Mujeres Libres*. En estas fuentes hemos tenido el privilegio y la dicha de ver y escuchar a estas mujeres (ya ancianas por el paso de los años) expresando el sentimiento, la necesidad y las fuerzas que tuvieron en aquellos momentos para cambiar la situación de la mujer y de la sociedad. Destacar el documental de *Indomables* (2011), realizado por Juan Felipe, y el documental de *Mujeres del 36* (1999), realizado por Ana Martínez y Llum Quiñonero. En ellos podemos escuchar a muchas de las integrantes de la organización narrando todas estas vivencias.
- Fuentes secundarias:
 - Bibliografía. Hemos manejado una gran cantidad de libros de las abundantes investigaciones existentes sobre el tema en cuestión. Para acceder a esta información, han sido de gran utilidad las bases de datos de DIALNET, JSTOR e ISOC, que me han permitido conocer muchos estudios relacionados con este tema y periodo. Imprescindibles fueron:
 - Martha A. Ackelsberg, profesora estadounidense de Ciencias Políticas que se ha centrado sobre todo en el movimiento anarquista español y en la subordinación y emancipación de las mujeres. De gran ayuda fue *Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres* (1999), donde aborda el movimiento anarquista español y las raíces de *Mujeres Libres*, haciendo un riguroso estudio de las condiciones sociales y políticas de la España de finales del S. XIX y principios del XX.
 - Mary Nash, catedrática de Historia Contemporánea que se ha dedicado a la historia de las mujeres, los movimientos sociales y la diversidad cultural. Realizó investigaciones sobre las mujeres en la Guerra Civil española y de *Mujeres Libres*, por lo que será fundamental para este trabajo. Fundamental fue la obra *Mujer y movimiento obrero en España* (1981).

- Laura Vicente Villanueva, profesora de Historia y Doctora en Historia Contemporánea que se especializó en Historia social e Historia de la mujer. Entre sus obras, las que más hemos manejado han sido las enfocadas a la Historia del anarquismo en España, así como a los antecedentes de *Mujeres Libres* y a la organización en sí. Destacar *El feminismo anarquista desde sus orígenes internacionalistas a Mujeres Libres* (2014).
- Investigaciones adicionales acerca de *Mujeres Libres*
 - Visita a Irene de la Cuerda, Secretaria de Acción Social de CGT, el día 29 de diciembre de 2016, en Madrid. Ella participa en los eventos y conferencias que actualmente se realizan sobre *Mujeres Libres*. Su labor y sus conocimientos acerca de esta organización fueron de gran ayuda para orientar este trabajo, debido a que la visité en los comienzos de mi investigación sobre *Mujeres Libres*. Concertamos la reunión en su lugar de trabajo: la sede de CGT-Confederal en Madrid, donde me habló sobre la tradición anterior a *Mujeres Libres* y sobre las integrantes de la misma. Fue una visita muy productiva, ya no sólo por los conocimientos que adquirí, sino porque pude ver la repercusión que a día de hoy sigue teniendo *Mujeres Libres* en la sociedad y, sobre todo, esa labor por sacar a la luz las apasionantes experiencias de estas mujeres, las cuales, como ya observaremos en el desarrollo de este trabajo, son de mucha importancia y transcendencia. Esta visita, nuevamente, fue posible gracias a mi tutora, Trinidad Escoriza Mateu, quien me asesoró y ayudó con los pasos que tenía que seguir.
 - Asistencia a la conferencia de Elena Verdegay Mañas en 2017, titulada *Feminismo y anarquismo: el proyecto Mujeres Libres* en la sede de CNT-Almería. En esta conferencia, la autora nos expuso su Trabajo Fin de Master sobre la organización *Mujeres Libres* de una forma muy didáctica y amena, a través de la lectura de los textos originales de *Mujeres Libres* para completar sus explicaciones.
 - Contacto con dos personas muy interesantes y grandes conocedoras de esta organización: Helena Calvillo Samada y Thiago Lemos. Helena es sobrina de una de las integrantes de *Mujeres Libres*

(América Barroso³) y pude conocerla porque en uno de los libros que he utilizado para este trabajo aparecía un retrato de ella cuando era niña⁴ realizado por la amiga y compañera de su tía, Lucía Sánchez Saornil, una de las fundadoras de *Mujeres Libres*. En el primer momento que vi ese retrato sentí la necesidad de ponerme en contacto con ella porque estaba segura de que su experiencia al lado de estas mujeres debía de ser muy enriquecedora para mi formación, así que rápidamente se lo comenté a mi profesora Trinidad Escoriza Mateu y ella no dudó en facilitarme toda la ayuda necesaria, poniéndome en contacto con Juan Felipe (director del documental *Indomables*) porque sabía que él sabría cómo localizarla: efectivamente así fue y pude conseguir su número de teléfono y entablar con ella una relación personal gracias al cariño y la amabilidad con la que me trató desde el primer momento, por lo que tengo que agradecerle mucho su cercanía hacia mí y sus consejos. En una de las consultas que le hice a Helena, me puso en contacto con Thiago Lemos, un historiador procedente de la Universidad de Patos de Minas (Unipam, Brasil) que tiene una extensa formación en la historia del anarquismo y de *Mujeres Libres*; a él le pregunté cuestiones sobre el estado de la investigación de *Mujeres Libres* y, al igual que Helena, me facilitó todo lo que pudo mi trabajo. Otro aspecto positivo de haber podido conocer a Helena y Thiago es que me han invitado a una reunión con ellos en Valencia el día 11 de septiembre de 2017 a la que pretendo asistir.

3. Historia de la Investigación.

Se podría decir, de manera resumida, que el recorrido de la investigación sobre *Mujeres Libres* ha sido aproximadamente el siguiente:

- En primer lugar, los propios esfuerzos de las integrantes de *Mujeres Libres* por sacar su experiencia a la luz, para que no cayera en el olvido. Durante el franquismo o el exilio, ellas buscaron la forma de escribir sus memorias,

³ Véase anexo I. Lam. II. América (Mery) Barroso.

⁴ Véase anexo I. Lam. III. Retrato de Helena Calvillo Samada cuando tenía 8 años.

ensayos e historias, siendo algunos ejemplos los trabajos de Concha Liaño, Lola Iturbe, Mercedes Comaposada..., que sirvieron de base para los futuros estudios de *Mujeres Libres*; así como también la gran documentación que existe a través de los medios anarquistas, destacando sus propias revistas *Mujeres Libres*, imprescindibles para esta investigación.

- En segundo lugar, y durante la transición, la investigación sobre Mujeres Libres fue por parte de historiadoras de fuera de España, como Mary Nash en la década de 1970 con obras como: *Mujeres Libres: España 1936-1939* en (1975) o *Mujer y movimiento obrero en España (1981)*; y Martha Ackelsberg en la de 1980 con la obra: *Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres* (1991). Estos trabajos son de un gran rigor científico y proceden del ámbito académico, por lo que son muy distintos a los estudios anteriores, que eran más generales. Realizan un exhaustivo y amplio análisis sobre todo el conjunto de factores que repercutieron en *Mujeres Libres*.
- En tercer lugar, y como estudios más actuales, destacar los que se vienen haciendo desde el año 2000, donde han surgido trabajos con un enfoque más particular como son los de Helena Andrés Granel (2006). *Discursos y experiencias femeninas en el anarquismo español: Mujeres Libres en la retaguardia (1936-1938)* Ouscense; o como los de Laura Sánchez Blanco (2013) *La educación femenina en la revista Mujeres Libres* cuyo enfoque es más particular, abordando temas como la sexualidad o la educación.

Otro factor muy importante a tener en cuenta sobre la historia de la investigación de *Mujeres Libres* es que ha sido a partir de los estudios feministas cuando se ha empezado a revalorizar esta organización en el campo de la Historia. Ello lo podemos ver reflejado en que, hasta la década de 1970, la investigación histórica sobre el periodo de la Segunda República y la Guerra Civil no prestó atención a *Mujeres Libres*. Sin embargo, fueron las masas anónimas las que hicieron la Historia (Nash, 1975: 7) de esta organización, para que a día de hoy podamos investigarla y conocerla.

4. Contexto histórico de *Mujeres Libres* (S. XIX - XX)

En este apartado se irán analizando las circunstancias y los cambios político-sociales que se fueron sucediendo en la sociedad española en torno al mundo laboral; se partirá de la Restauración como régimen opresor que propició que se arraigaran en la sociedad española del XIX otras formas alternativas de organizarse, más autónomas y libertarias, llegando al S. XX con el auge del anarcosindicalismo y los organismos libertarios y terminando con la instauración del franquismo y sus repercusiones dentro del movimiento libertario⁵.

4.1. Penetración del anarquismo en España

La España del siglo XIX estuvo marcada por cambios dinásticos y de régimen, pronunciamientos militares y guerras civiles y la pérdida de todo un imperio colonial. En 1843, Isabel II fue proclamada reina de España, partiendo de una posición de extrema moderación política que hacía imposible que los progresistas llegaran al poder sin recurrir a los pronunciamientos militares: era inmune a los aires modernizadores que soplaban en los países vecinos, por lo que, a través del voto censitario, de una Constitución conservadora y unas elecciones fraudulentas sólo dejaba paso al Partido Moderado. Pero el reinado de Isabel II acabó en 1868 tras el *Pacto de Ostende*⁶ (1866), dando paso a un sistema liberal progresista partidario de libertades individuales y que legalizó el «derecho de asociación». Este suceso permitió la formación del primer núcleo ‘internacionalista’ de la mano de Fanelli⁷ en 1868; como resultado, «durante el último cuarto del S. XIX y el primero del XX, el anarquismo español creció hasta constituirse en un movimiento de masas popular, prácticamente el único de su especie en el mundo» (Ackelsberg 1999: 85). Fanelli tenía la finalidad de crear federaciones de la *Asociación Internacional de Trabajadores* (AIT)⁸ a partir de la *Primera Internacional Obrera*, y así difundir las ideas de la

⁵ Esta expresión hace referencia a las complejas organizaciones y actividades llevadas a cabo por las organizaciones anarquistas y anarcosindicalistas en España. Fundamentalmente son la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la Federación Internacional de Juventudes Libertarias (FIJL), que se unieron en el «Movimiento Libertario» sólo durante la guerra (véase en, ACKELSBURG 1999: 277).

⁶ Acuerdo firmado el 16 de agosto de 1866 en la ciudad belga de Ostende por el Partido Progresista y por el Partido Demócrata, por iniciativa del general progresista Juan Prim, para derribar la monarquía de Isabel II de España.

⁷ Giuseppe Fanelli (1827 - 1877) fue un anarquista italiano que visitó España en octubre de 1868 con el fin de crear federaciones de la Asociación Internacional de Trabajadores durante la primera internacional obrera.

⁸ Asociación Internacional de Trabajadores (sindicalistas, anarquistas, socialistas y republicanos) que nace como respuesta a la explotación que sufrían los trabajadores tras la Revolución Industrial. Su objetivo era conseguir la emancipación económica de la clase obrera.

‘Internacional’ y la línea ‘anarquista’, la cual compartía con Bakunin. El anarquismo empezó a calar en la población española, aunque no de manera homogénea, adquiriendo un fuerte arraigo y predicamento sobre todo en las zonas de fuerte sindicación.

- Anarquismo

El «anarquismo», como base ideológica de *Mujeres Libres*, tendrá un papel clave en el desarrollo de este trabajo, por lo que será conveniente analizar este concepto y sus planteamientos detenidamente. Para ello, utilizaremos los estudios y definiciones de Mary Nash (1981: 21-22) sobre el anarquismo y su curso: el anarquismo es una teoría revolucionaria que se fija en las relaciones de dominio y poder y preconiza el establecimiento de una sociedad anti-jerárquica y anti-autoritaria, de modo que representa un desafío a las relaciones sexistas de la sociedad patriarcal; sin embargo, como movimiento social, el anarquismo ha demostrado unas contradicciones importantes entre su teoría y su práctica y, en muchos casos, las relaciones tradicionales de dominio-subordinación entre hombres y mujeres apenas cambiaron.

En España, la cuestión de la liberación de la mujer nunca se convirtió en algo primordial entre los anarquistas, pero, en comparación con las demás tendencias de la izquierda española, estos dedicaron mucha más atención a este asunto. La línea predominante en torno a la cuestión de la mujer entre los anarquistas españoles desde los años 1870 y 1939 era la que veía la emancipación de la mujer como consecuencia de la lucha social. La finalidad anarquista era la emancipación humana, y ello hacía inherente incluir la emancipación de la mujer: las mujeres sólo tendrían que participar en las habituales formas de lucha del movimiento libertaria para así conseguir su emancipación. El anarquismo como proceso de cambio revolucionario intenta deshacer las estructuras del poder vigente en la sociedad actual, por lo que el objetivo de una sociedad igualitaria y antiautoritaria tendría que verse reflejado en el comportamiento cotidiano y las formas de lucha social: en la sociedad patriarcal, las relaciones entre los sexos se basan en las estructuras de dominio y subordinación, de modo que la práctica revolucionaria anarquista tendría también que demostrar unas nuevas relaciones entre hombres y mujeres anarquistas. Sin embargo, esto no ocurría así. Los autores anarquistas apenas se preocuparon por conocer los orígenes de la opresión de la mujer y, aunque reconocían su inferioridad social en la sociedad capitalista como «la esclava del esclavo» (explotada por el sistema social y tam-

bién por el hombre, incluso por el obrero), para la gran mayoría de anarquistas, la desigualdad en torno a la mujer se solucionaría con su incorporación en la lucha social y sindical y no con una lucha específica, promoviendo así un «feminismo sindicalista» para equiparar la lucha de las mujeres con la lucha sindical.

Dentro del movimiento anarquista español hubo diferentes corrientes de pensamiento, pero los planteamientos que más calaron fueron los de Proudhon y Bakunin. Siguiendo a Vicente Villanueva (2014: 92-93), analizaremos el tipo de naturaleza que defendían cada uno en relación con la cuestión de la mujer:

- Joseph Proudhon (1809-1865), filósofo, político y revolucionario francés. Consideraba a las mujeres como meras reproductoras que contribuían a la sociedad a través de su papel en el hogar, calificando el trabajo fuera del mismo como indeseable y secundario al del varón. Sus escritos establecen claramente una inferioridad moral, intelectual y física para con la mujer.
- Mijaíl Bakunin (1814-1876), teórico político y agitador revolucionario anarquista ruso. Consideraba a las mujeres en un plano de igualdad con el hombre, siendo esta la opción mayoritaria en el movimiento anarquista español. Creía que el ser humano tenía que actuar según los dictados de su propia voluntad, asentando la soberanía individual y, por tanto, el poder que cada persona debía preservar sobre su presente y su destino. Para ello era necesario la muerte de lo absoluto, y resultaría imposible dejar fuera de esa soberanía individual a las mujeres. Propuso una posición emancipadora y desarrolló un pensamiento crítico con el matrimonio monógamo y la familia burguesa. En sus textos hizo una defensa apasionada del amor activo, de la pareja libre y con sentimiento de su propia dignidad, es decir, defensa de las uniones libres basadas en el amor.

La orientación bakuninista favorable a un reconocimiento de la igualdad entre los sexos, tardó en arraigar, una muestra del ambiente que reinaba en Europa a finales del XIX fue el Congreso Universal de Obreros, celebrado en Ginebra en 1870, donde se rechazó enérgicamente la incorporación de la mujer a la producción fuera de casa por razones meramente machistas. (Nash, 1981: 62). Mientras que, en España esta cuestión se trató en el Primer Congreso Obrero celebrado en Barcelona en 1870, en el que el criterio de Proudhon fue destacado, y se hacía predominante el discurso de que la mano de obra femenina representaría una competencia peligrosa para el trabajador. Sin embargo, en

España a partir del 1871 se empezó a ver un punto de vista más favorable a la incorporación de la mujer en la producción fuera del hogar, y ello se observaba tanto en los artículos de prensa como en los mismos congresos. Así, en 1872, en el Congreso de Zaragoza, en base a una proposición procedente del Congreso de Barcelona, se aprobó un dictamen titulado «*De la Mujer*»⁹ en el que se hace una clara declaración del principio de ‘igualdad’ entre ambos sexos, poniendo en cuestión el monopolio exclusivo del hombre de los puestos de trabajo e insistiendo en la independencia económica de la mujer como base para su libertad. A partir de este momento, los distintos congresos del movimiento obrero anarquista, adoptarían resoluciones en favor del trabajo asalariado de la mujer y de su incorporación a los sindicatos como miembro, así como en sus órganos directivos. Uno de los congresos más importantes, fue el Congreso Fundacional de la CNT (Barcelona, en 1910), donde la ponencia en torno al trabajo de la mujer afirma que la «redención moral» de la mujer se fundamenta en la independencia de su marido (Nash 1981: 63). Pese a todos estos logros y aprobaciones, las discrepancias en torno al trabajo asalariado de la mujer no cesaron, a la ‘mujer’ se le considerada como un obstáculo ante las reivindicaciones sindicales planteadas por los obreros, y en general poco apta para cualquier forma de lucha laboral. Además de esta situación, nos encontramos con el agravio de que: el bajo nivel de conciencia social de la mujer; su falta de experiencia en organización; y sus reducidas fuerzas de defensa, hicieron que el patrono pudiera explotar todavía más a la obrera que al obrero (Nash 1981:64).

Afortunadamente, entre todas estas discrepancias para con el trabajo asalariado de la mujer, hubo un sector de anarquistas que en lugar de enfocar esta cuestión como una mera competencia a la mano de obra masculina, supieron considerar esta cuestión desde la perspectiva del conjunto de problemas de la clase obrera. Fueron conscientes de la explotación de la mujer en el campo laboral, y llegaron a afirmar, que esa situación debería de llevar a una alianza entre ambos sexos, contra la patronal, para reivindicar los derechos laborales de ambos. Esta lucha común se desarrollaría a partir del ingreso de las mujeres en los sindicatos correspondientes de la CNT (Nash 1981:65).

Retomando la base global de los planteamientos anarquistas y dejando aún segundo plano la cuestión de la mujer, asistimos a que, para los anarquistas, su meta en esa lucha revolucionaria era crear una sociedad igualitaria y sin jerarquías, y esta debía ser creada a través de las actividades de un movimiento no jerárquico.

⁹ La reseña de este Congreso fue publicada en *La Revista Social*, siendo el apartado de *los derechos de la mujer* mencionados en *El proletariado militante*.

«Para ello, *«llevar a cabo y con éxito la revolución anarquista, dependía de lograr previamente lo que es probablemente la meta más compleja del movimiento revolucionario mismo: la capacitación popular»*. (Ackelsberg, 1991:66).

Para conocer con mayor detenimiento estos factores, seguiremos los análisis de la autora Martha A. Ackelsberg (1991: 67-72), donde nos muestra que la mejor forma de comprender la concepción anarquista española es examinando su compromiso con el *descentralismo* y la *acción directa*:

El ‘descentralismo’ hacía referencia a que la revolución debía ser, en lo fundamental, un fenómeno local que creciera desde las realidades concretas de la vida cotidiana de las personas. Un movimiento revolucionario se desarrollaría a partir de la lucha de las personas por superar su propia subordinación y que debía responder a las particularidades de su situación. Por ello, una de las nuevas e importantes instituciones que crearon los anarquistas españoles fue el ‘ateneo libertario’, que era a la vez escuela, grupo recreativo y lugar de encuentro para los jóvenes de la clase obrera durante los años que precedieron a la guerra.

La ‘acción directa’ significaba que el objetivo de todas y cada una de estas actividades era brindarles a las personas formas de establecer un contacto con sus propias fuerzas y capacidades, y de recuperar el poder de nombrarse a sí mismas y de definir sus propias vidas. Lejos de intentar el cambio formando grupos de presión política, los anarquistas insistían en que había que aprender a pensar y a actuar por sí mismos, agrupándose en organizaciones en las que sea su experiencia, su percepción y su actividad la que guíe y provoque el cambio. El objetivo era alcanzar el orden sin coerción, por medio de lo que se podría denominar una ‘red federativa’ que reuniera a representantes de los grupos locales (sindicatos, asociaciones de vecinos, cooperativas de consumidores, etc.). Y algo fundamental para que la *acción directa* pudiera funcionar era la ‘preparación’, esta era necesaria tanto para indicarles cual era la naturaleza comunal de su situación y cómo esta se encuadraba dentro de la comunidad, como para hacer que reconocieran las posibilidades de la acción colectiva. Uno de los mayores logros del anarquismo fue el de dedicar gran parte de sus energías y medios para alfabetizar a la población, crearon una red de escuelas, periódicos y centros culturales con la finalidad de subsanar los altos niveles de analfabetismo existentes a finales de siglo. Enseñar a las personas a leer y escribir era capacitarlas social y culturalmente. Sin dicha ‘preparación’, la revolución sólo conduciría a una reinstitución de la autoridad en nuevas formas. Muchos anarquistas pusieron a la

URSS como ejemplo negativo de cómo la jerarquía se reimponía fácilmente en ausencia de una preparación suficiente.

- Sindicalismo

A partir de la industrialización de España en el S. XIX, nacieron y tomaron auge los sindicatos, estos se convirtieron en movimientos de masas. La población dejó de tener esperanzas en la «acción política» y en el sistema de Estado: no les representaban. Y será en los sindicatos donde calen los ideales libertarios, socialistas y anarquistas.

La autora Laura Vicente Villanueva, gran conocedora de este fenómeno social, nos explica muy bien esta cuestión en una de sus entrevistas, *La Historia del Anarquismo en España* (2014), relacionando la adaptación del sindicalismo con el anarquismo y teniendo en cuenta las circunstancias socio-políticas: entre el 1874-1931 el sistema político que había en España era el de la Restauración. Se trataba de un sistema poco representativo del conjunto de la población, y que no generaba esperanzas en las clases trabajadoras de que a través de la «acción política» podían llegar a tener resultados (como ocurría en otros países con partidos socialistas o socialdemócratas con sindicatos que potenciaban la negociación y el posibilismo). En España, el «antipoliticismo» y la «acción directa» (elementos que defendía el anarquismo) fueron muy bien asimilados por el «sindicalismo revolucionario». Estos elementos calaron profundamente en la población, sobre todo en las zonas de fuerte industrialización, y ello se debía a que lo veían más prácticos y aplicables a su realidad que la «acción política». El sindicalismo revolucionario, combinado con el anarquismo, se adaptó muy bien al devenir histórico y se crearon unas organizaciones muy potentes y modernas, adoptando el «sindicato único» de rama productiva. Fue un sindicalismo que tuvo bastante éxito en los conflictos y se convirtió en un elemento muy atractivo entre los trabajadores.

En definitiva, el anarquismo supo ver en el sindicalismo un canal para difundir sus ideales, y es que, hay que tener en cuenta la desconfianza que tenía hacia la política parlamentaria. Los sindicatos únicos terminaron siendo un “arma” organizativa letal contra el capitalismo (por su modernidad y eficacia), de ahí su fuerte arraigo en el medio urbano y en la zona más industrializada de España: Cataluña. Siendo el ‘sindicalismo revolucionario’ (al transformarse en un movimiento de masas) el que dio protagonismo al anarquismo, el cual siempre había sido minoritario.

Este ‘anarcosindicalismo’, combinaba las perspectivas revolucionarias (anarquistas) con las estrategias más reformistas (sindicalistas), y esta nueva síntesis comenzó a articularse en 1907 con la fundación de la Federación de Barcelona de Solidaridad Obrera, seguida en 1908 por la Federación Catalana de Solidaridad Obrera. En estas organizaciones, los trabajadores unían sus fuerzas a una directiva revolucionaria, con la condición de que siguiera siendo reformista en su práctica, es decir, que no se olvidara de los intereses de los obreros en relación con el trabajo cotidiano. En octubre de 1910 se creó la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), esta tenía una estructura organizativa e ideológica que combinaba el sindicalismo revolucionario con el comunismo libertario, lo que permitió la formación de una fuerte base revolucionaria para el movimiento a lo largo de los treinta años siguientes. Tras el cambio de régimen, de la Dictadura de Primo de Rivera a la Segunda República (1931), el sindicato de la Unión General de Trabajadores (UGT) fundado con anterioridad en Barcelona en 1888 y de corte socialista, experimentó cierta unión con la CNT, aunque entre ambos (UGT y CNT) hubo fuertes discrepancias, la principal se debía a que la UGT si apoyaba al gobierno de la República y la CNT se oponía por considerarlo un ‘régimen burgués’ (Ackelsberg, 1999: 113-115).

En definitiva, a principios de los años 30 del S. XX, muchas de las profundas diferencias que dividían a la sociedad española, fueron encontrando su expresión política de distintos modos: en movimientos regionalistas, sindicatos, asociaciones patronales u organizaciones asociadas a la Iglesia. Cuando estalló la Guerra Civil en 1936, la CNT y la UGT, contaban cada una con entre 850 mil y un 1 millón de miembros, respectivamente, todos fervientes partidarios de la organización del medio de trabajo y, en el caso de los anarcosindicalistas, de la comunidad misma como medio de acceder a una sociedad más igualitaria, y constituyendo a su vez, una fuerte amenaza para la autoridad tradicional de empresarios y propietarios, así como para el Ejército la Iglesia (Ackelsberg, 1999:113).

4.2. De la *Segunda República* de 1931 al *franquismo* de 1939.

Tras los largos años de la «monarquía constitucional autoritaria» y después de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1929), España, en 1931 se convirtió en una república, pero esta Segunda República (1931-1939) fue, casi accidental, y se debe a que estaba desprovista de bases sociales serias. Su creación se debía a la abdicación del rey Alfonso XIII tras la victoria aplastante de los candidatos republicanos en las elecciones municipales (Ackelsberg, 1999:113). Este nuevo régimen, fue políticamente innovador,

puesto que instituía un sistema democrático con la nueva constitución (1931) que proclamaba los principios de ‘igualdad’ y los ‘derechos humanos’, contrastando sus leyes con las de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera: limitaba los derechos sociales y políticos (Nash,1999: 87).

Durante los dos primeros años de la Segunda República, España fue gobernada por una coalición poco sólida de republicanos de centro y centroizquierda, bajo la presidencia de Manuel Azaña. Estaban ansiosos por socavar el poder de la Iglesia, el del Ejército y el de los numerosos terratenientes, pero dudaban en iniciar una política firme por miedo a enajenar totalmente a estos grupos y provocar un golpe de Estado. En el periodo de 1931-1933, se introdujeron reformas decisivas en muchos sectores de vital importancia, aunque posteriormente, los que habían proclamado el advenimiento de la Segunda República como el comienzo de una revolución social, las consideraron insuficientes. Sin embargo, los reformadores políticos, se tuvieron que enfrentar a graves problemas socio-políticos heredados de anteriores regímenes. Ante tanta dificultad económica, conflictividad social y polarización política, el gobierno emprendió la reforma: militar y agraria; la separación de la Iglesia y el Estado; la solución a las reivindicaciones autonómicas de las regiones como Cataluña; la legislación laboral, y la reforma educativa.

En las elecciones de 1933, hubo un giro hacia la derecha, la cual, devolvió la hegemonía política a los conservadores. La derecha recién elegida montó entonces una ofensiva contra las reformas emprendidas por el gobierno del Bienio azañista, lo que condujo a una radicalización cada vez mayor del movimiento obrero. Al mismo tiempo, la oposición anarquista y de los sectores más radicales del socialismo adoptó una estrategia de resistencia y de negociación colectiva menos conciliadora en los conflictos laborales. La polarización política llevó al incremento de la conflictividad social (Nash 1999: 87-88).

En la primavera de 1936, la tensión social aumentó, y hubo muchas huelgas y cierres de empresas. Muchos conflictos se resolvían por medio de la violencia recíproca entre empresarios y obreros y no por medios legales. Los intereses militares y de la derecha conspiraban para desalojar al régimen democrático, mientras que, al mismo tiempo, impulsaban los contactos con el fascismo internacional. La propaganda derechista utilizaba la conflictividad social para desacreditar el gobierno (muchas de las crónicas de este periodo exageraron el grado de tensión social existente) y provocar cambios políticos. Las huelgas y los conflictos alentados por las dos ramas principales del movimiento obrero, los anarcosindicalistas de la CNT y los socialistas de la UGT no convergían en absoluto en una estrategia concertada para lograr el cambio revolucionario en la sociedad española.

Los conflictos eran sucesos independientes derivados principalmente de la difícil situación socio-económica. Y por ello, no tuvieron como eje vertebrador la lucha de clases ni la confrontación política entre la derecha y la izquierda. Tras todo lo sucedido, la sociedad española estaba dividida por múltiples factores relacionados con el trabajo, la educación y la reforma agraria (Nash, 1999: 88-89).

En febrero de 1936, subió al poder un gobierno de Frente Popular que incluía en su programa liberar a los presos políticos y favorecer la instauración de un sistema social más igualitario, pero esta coalición era muy floja. La lista de candidatos reflejaba que la coalición fue muy apresurada y su programa electoral no era ni siquiera un arreglo entre los diferentes puntos de vista, sino una mera aceptación de los programas republicanos de los partidos obreros. Aunque la coalición del Frente Popular había ganado las elecciones, ni los socialistas ni los anarquistas aceptarían cargos en un gobierno que, desde su punto de vista, seguía siendo burgués. El nuevo gobierno republicano intentó llevar a cabo su programa de reformas liberales, entre ellas, la reforma agraria y la recuperación de las políticas regionales, de reforma del Ejército y la educación y de secularización de la sociedad que había preconizado el gobierno republicano-socialista de 1931-33. Mientras tanto, los obreros y los campesinos emprendieron por su cuenta cambios más revolucionarios, expropiando propiedades latifundistas y llevando a cabo huelgas y paros laborales en las zonas industriales urbanas.

La atmósfera era de un creciente malestar social y político. Así, cuando los generales Franco, Mola, Quiroga de Llano y Goded encabezaron un intento de golpe de estado entre el 17 y el 18 de julio de 1936, muy pocos fueron los sorprendidos, los vínculos que mantenían unida a la sociedad eran muy frágiles. La respuesta del pueblo fue rápida y contundente, especialmente en las zonas de fuerte sindicación obrera como Cataluña, Madrid y Asturias (Ackelsberg, 1999: 114-115).

El golpe de estado, instigado por un grupo de conspiradores, en su mayor parte militares, estaba también respaldado por diversos colectivos políticos de derechas como los monárquicos borbónicos, los carlistas, los tradicionalistas católicos y los seguidores fascistas de la Falange. Su objetivo era eliminar el régimen democrático y devolver el poder político a la derecha, tradicionalmente hegemónica. No obstante, el golpe militar fracasó. Se debió a la resistencia popular, y ello desencadenó una larga «guerra civil». Mientras duró ésta, la construcción del “Nuevo Estado” bajo la fórmula autoritaria dictada por Franco unificó la derecha. En cambio, las divisiones caracterizaron a las filas republicanas, unidas sólo en la difícil tarea de la resistencia antifascista. Algunos sectores

como los anarquistas, los marxistas disidentes y ciertos grupos de la izquierda socialista fomentaban un cambio revolucionario en algunas regiones del país, a diferencia de las políticas republicana, socialista centrista y comunista. Estas fuerzas más radicales pretendieron unir el combate antifascista a una lucha revolucionaria encaminada a transformar el tejido económico y social. En realidad, la rebelión militar y su fracaso, a corto plazo crearon las condiciones históricas que condujeron a emprender un proceso revolucionario dentro del contexto de la resistencia antifascista y de defensa del régimen democrático. La movilización del pueblo levantado en armas indujo a las fuerzas más radicales a impulsar la lucha revolucionaria. Además, la Guerra Civil actuó de catalizador, movilizándolo al pueblo español en un compromiso político más allá de los límites habituales de la indiferencia respecto a la vida política (Nash 1999: 89). Las organizaciones obreras llevaban mucho tiempo esperando el golpe, el gobierno, sin embargo, no estaba preparado, tanto el gobierno nacional como el catalán se habían negado a las demandas de los sindicatos de la CNT (anarquista) y la UGT (socialista) de que se armara a los trabajadores, y ello era porque temían que pudieran utilizar las armas contra la República en lugar de defenderla del golpe militar (Ackelsberg, 1999: 115).

Con estos acontecimientos, el 17 de julio de 1936 se inició la Guerra Civil española, donde hombres y mujeres, asaltaron los cuarteles para apropiarse de los rifles y municiones que el gobierno se había negado a entregarles. El pueblo tomó las calles con las armas que pudo encontrar y se enfrentó al ejército rebelde. En las semanas y meses posteriores, los militantes anarquistas y socialistas se apoyaron en su experiencia previa en sindicatos, grupos vecinales y centros educativos y culturales para movilizar a millones de personas y tomar el control de vastas áreas de la economía y la sociedad. Especialmente en las regiones donde los anarquistas eran más fuertes, como Cataluña, los obreros tomaron bajo su mando fábricas y centros de trabajo. En las zonas rurales las organizaciones obreras expropiaron latifundios, los pequeños municipios instituyeron nuevos sistemas cooperativos de cultivo. En muy poco tiempo, millones de personas vivían y trabajaban en colectividades (rurales e industrial-urbanas) de inspiración anarquista y socialista, comercializaban sus productos por medio de cooperativas y reestructuraban sus relaciones interpersonales. Una vez reprimida la rebelión en algunas de las principales ciudades y establecidos los frentes de batalla, quedó claro que habría una «guerra civil».

El vacío político que resultó de esta situación requirió y posibilitó, a la vez, la experimentación social a gran escala, debido a que había que restablecer el orden social y mantener la economía bajo un nuevo sistema de administración. En las zonas de fuerte

arraigo sindical, se expropiaron edificios públicos y privados y se adornaron con banderas de la UGT y la CNT, al igual que ocurrió con los medios transporte. La revolución transformó profundamente la sociedad. En la mayoría de las industrias colectivizadas, las asambleas generales de trabajadores decidían la política a seguir, y los comités electos dirigían los asuntos del día a día, y en las colectividades industriales muchas de las tareas recaían sobre los comités de fábrica. A pesar de todo, la transformación política no fue total, estos comités, asumieron la dirección formal de la vida de la comunidad a nivel local, pero las instituciones anteriores no fueron completamente destruidas. En Cataluña, la Generalitat continuó funcionando como gobierno formal, mientras que las fuerzas populares organizaron el Comité Central de Milicias Antifascista de Cataluña, con representantes de los partidos socialista, comunista y republicano regionalista, y las organizaciones obreras principales, la UGT y la CNT, en número aproximadamente proporcional a la población que les apoyaba. En Aragón se formó el Consejo de Aragón, y en Valencia, el Comité Ejecutivo Popular. En Aragón, al contrario que en Cataluña o Aragón, no existía una estructura de gobierno formal. El comité revolucionario gobernó la región durante toda la Guerra Civil. Aunque finalmente, este breve periodo de poder dual sirvió para reconsolidar el poder en manos del gobierno (Ackelsberg, 1999:123-124).

- Influencia del panorama internacional en España en el S. XX.

Estos cambios políticos estuvieron muy influidos por el ámbito internacional.

La Guerra Civil de España comenzó en el verano de 1936, cuando Hitler ya se había adueñado del poder en Alemania, y terminó en la primavera de 1939, muy poco antes de que la invasión de Polonia por Alemania marcara el inicio de la II Guerra Mundial. Los países considerados como aliados naturales de la República española, Inglaterra, Francia y los EEUU, adoptaron una política de neutralidad por temor a ofender a Hitler y Mussolini y a apoyar el gobierno «rojo» de España. La República se encontraba aislada y abandonada, de no ser por el apoyo de la URSS y de México a principios de octubre de 1936, casi con toda probabilidad hubiera caído en manos de los insurrectos antes de finales de ese mismo año. A medida que la guerra se prolongaba y el apoyo de la URSS se volvía cada vez más esencial, la influencia del Partido Comunista de España (que tenía unos tres mil afiliados cuando empezó la guerra) en la política republicana se reforzó. Muy pronto adoptaron una política explícitamente contrarrevolucionaria, oponiéndose a las milicias

y a las colectividades y abogando por la protección de la propiedad privada. Las organizaciones del movimiento libertario lucharon para resistirse a estas políticas, pero la presión fue muy intensa. La política del Frente Popular, que se definía por sus empeños de ganar la guerra y defender la república democrática, fue reemplazándose y más tarde llegó a dominar las alianzas revolucionarias obreras el Partido Comunista Español (PCE) y el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC). Las organizaciones del movimiento libertario argumentaban que una política partidista no era la adecuada para la tarea a la que tenían que hacer frente, pero los llamamientos no encontraron ningún eco en Largo Caballero, el dirigente socialista que ostentaba entonces el cargo de presidente del gobierno. Por último, ante la disyuntiva de entrar a formar parte del gobierno o de perder el acceso a las armas y a la coordinación de la lucha, la CNT cedió y cuatro representantes de la CNT y la FAI aceptaron sendos cargos ministeriales en el gobierno de Largo Caballero a cambio de promesas de armas para Cataluña y con la esperanza de poder preservar la revolución. A los pocos meses los intereses políticos primaron sobre los objetivos revolucionarios y la alianza política derroto a la alianza revolucionaria (Ackelsberg, 1999:139-145).

- Factores del declive del *anarquismo*

Tras la presión externa de Alemania e Italia, más la influencia del Partido Comunista en España, la situación del movimiento libertario, y sobre todo del anarquismo fue cambiando progresivamente.

«En Barcelona, las fuerzas comunistas tomaron la iniciativa contra los anarquistas y el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), concluyendo en lo que después se conocería como los sucesos de mayo de 1937, atacando la central telefónica, bajo el control de la CNT y arrestando a los dirigentes del POUM. Los ministros de la CNT lanzaron un llamamiento a sus seguidores para que depusieran las armas, con el fin de no darles a los comunistas y al gobierno una justificación para un recrudecimiento de la violencia, pero ya no tenían poder para cambiar la dirección de la política, días más tarde los cuatro ministros dimitieron en protesta por lo sucedido. El gobierno adoptó un papel cada vez más contrarrevolucionario, impuso restricciones a muchas colectividades industriales, limitando el control obrero en nombre de la producción de guerra (...) Aunque muchas colectividades siguieron funcionando hasta que fueron invadidas por las tropas franquistas al final de la guerra¹⁰, los sucesos de mayo de 1937 marcaron el final real del periodo expansivo

¹⁰ Véase anexo II. Fig. 2. Aparece la evolución del avance franquista en España a principios del S. XX.

de la revolución social. Las políticas del PCE sobre la militarización y la centralización les hicieron considerar la guerra lo primero y más importante, socavando así el entusiasmo de los obreros por la lucha, y les hizo sentir que no quedaba mucho por lo que luchar». (Ackelsberg, 1999: 142-143).

Emma Goldman¹¹, anarquista e integrante de *Mujeres Libres*, describió, lo que denominó «traición» comunista, en los términos más duros:

«Sólo sé que tengo que gritar contra esa banda asesina dirigida desde Moscú que no sólo está intentando exprimir hasta la última gota de vida de revolución y de la CNT-FAI, sino que deliberadamente ha saboteado, y sigue haciéndolo, el frente antifascista. No conozco ejemplo mayor de traición, Judas sólo traicionó a Cristo, los comunistas han traicionado a todo un pueblo». (Ackelsberg, 1999: 143).

Pese a todos estos acontecimientos, la revolución y la guerra brindaron a mujeres y hombres nuevas y extraordinarias oportunidades de participar en la vida social y de adquirir un sentido más amplio de sus propias capacidades y de las posibilidades de cambio social. No obstante, los duraderos efectos de la guerra socavaron mucho estos logros, además de las carencias de alimentos, materias primas y de los trastornos sociales y económicos causados por el conflicto: “guerra civil dentro de una guerra civil” que puso límites a la revolución social. Sus objetivos eran crear una sociedad más justa e igualitaria, y ello fue lo que animó a las actividades de las organizaciones del movimiento anarquista en general. (Ackelsberg, 1999: 145).

4.3. La mujer durante la *Segunda República española* (1931-1939).

Dentro de esa lucha social por querer cambiar la situación y conseguir una sociedad más igualitaria y justa hay que decir que:

«La condición social de las mujeres mejoró significativamente durante la Segunda República, y es que las reformas emprendidas desde 1931 eliminaron una parte muy importante de la legislación discriminatoria que había mantenido la subordinación femenina en la política, el trabajo y la familia. La concesión del sufragio y las reformas de sus derechos laborales, familiares y educativos representaron un paso importante para asegurar el progreso político y social de las mujeres españolas. Sin embargo, la segregación en el empleo, la discriminación salarial y la oposición tradicional al trabajo femenino remunerado seguía existiendo. Y lo cierto es que pocas

¹¹ Véase anexo I. Lam. IV., y anexo II. Fig. 3 y 4. En el anexo I. Lam. IV aparece una fotografía de Emma Goldman acompañada de Lucía Sánchez Saornil en una de sus visitas a España en 1936; en el anexo II. Fig. 3, podemos observar el documento en el que Emma Goldman se convierte representante de *Mujeres Libres* en Europa y EE. UU.; y en el anexo II. Fig. 4, podemos observar una carta de Emma Goldman publicada desde Niza en el 1936,

mujeres pudieron aprovechar sus nuevos derechos para entrar en la política y cuestionar. Sus opciones laborales y culturales y sus horizontes personales estaban todavía claramente influenciados por el peso del tradicional discurso de domesticidad que reforzaba la separación de los espacios públicos y privados y las confinaban al mundo doméstico del hogar y la familia. La pervivencia de un modelo de feminidad que ante todo consideraba a las mujeres como madres y “ángeles del hogar”, dificultaba la puesta en marcha de las reformas republicanas igualitarias y obstaculizaba la entrada de las mujeres en la esfera pública y su consolidación en el terreno de la política, la cultura y el trabajo en pie de igualdad con los hombres». (Nash 1999: 90).

A pesar de la creciente actividad de las mujeres en la lucha social y su participación en huelgas y manifestaciones, hasta julio de 1936 no se dio un salto importante en la participación femenina en el proceso revolucionario. Muchos anarquistas destacan cómo los acontecimientos revolucionarios impulsaron decisivamente la incorporación activa de la mujer ya no a nivel individual, sino colectivo y siendo incluso protagonista de los cambios revolucionarios. La prensa anarcosindicalista destaca la activa presencia de las mujeres en muchos ámbitos: las milicias, la producción, la vida pública y en la retaguardia. Se evaluaba positivamente y destacaba su importancia en la revolución, pero a pesar de todos estos reconocimientos, muchos anarquistas seguían con la concepción tradicional de la mujer y, en consecuencia, las tareas que se les asignaban se insertaban dentro de las actividades habitualmente desempeñadas por ellas.

En conclusión, asistimos a que las conquistas revolucionarias apenas habían introducido cambios en las relaciones de poder entre los sexos, continuando la política y la cuestión social como monopolio masculino. Para poder ver la alianza entre la lucha social y la problemática de la mujer, habrá que esperar a la organización de *Mujeres Libres*. La cual, utilizará un enfoque *anarcofeminista* para poder hacer frente a la problemática de la mujer, compaginando la lucha social con la emancipación de la mujer.

5. Antecedentes de *Mujeres Libres*

En este apartado, *antecedentes*, se quiere mostrar la importancia que tuvieron una generación anterior de ‘mujeres anarquistas’ en la trayectoria de *Mujeres Libres*, siendo ellas las verdaderas artífices de los planteamientos de esta organización. No obstante, se ha considerado con frecuencia que la preocupación por el problema de la mujer era patrimonio de los movimientos feministas burgueses, cuyos planteamientos pocas veces fueron más allá del sufragismo. Sin embargo, los anarquistas tuvieron siempre conciencia de este problema, aunque como cuestión secundaria, y limitada, la mayoría de veces, a la

formulación de unos principios generales. Siguiendo esta línea, igualmente, se ha tendido a pensar que ‘*Mujeres Libres*’ fue el referente del movimiento anarquista en cuanto a la lucha de las mujeres, pero esta no nace de la nada, sino que tiene unos antecedentes muy claros y directos. Especialmente destacaremos a dos mujeres como las grandes artífices de estos planteamientos, Teresa Claramunt y Teresa Mañé (o Soledad Gustavo), quienes supieron conjugar la lucha de la mujer con la lucha de clases. Ambas plantearon una feroz crítica sobre la situación de la mujer, siendo después, la organización de *Mujeres Libres* quienes llevaron a la práctica dichos planteamientos.

En la sociedad española del S. XIX, predominaba la idea de que la función fundamental de la mujer para con la sociedad estaba solamente determinada por su biología, es decir, que su función era la reproducción de la especie y su papel fundamental la maternidad. Esta tendencia, por un lado, se debía a la fuerte influencia del pensamiento de Proudhon, aunque, afortunadamente, junto a esta visión proudhoniana, coexistía otra más de acuerdo con la concepción de Bakunin sobre la completa igualdad de la mujer y del hombre, siendo a su vez, la más extendida, al menos a nivel teórico, entre los anarquistas. El movimiento anarquista español se preocupó por el tema de la mujer y, a finales del S. XIX y principios del XX, distintos escritores anarquistas como Anselmo Lorenzo, José Prat, Teresa Claramunt y Teresa Mañé le concedieron cierta importancia. Ya en el primer tercio del S. XX, fue objeto de artículos y folletos en las publicaciones anarquistas, en especial la *Revista Blanca* donde Federica Montseny¹² se ocupó extensamente de la cuestión de la mujer, como también en la *Revista Estudios*.

5.1. Pioneras en la emancipación de la *mujer* en España S. XIX-XX.

Las primeras mujeres que empezaron a reivindicar la emancipación femenina, reivindicaban también, la libertad, la igualdad de sexos, el amor libre y el fin de la legislación discriminatoria, convirtiéndose en las bases de una genealogía femenina que va, desde Guillermina Rojas y Orgis, a las intervencionistas Manuela Díaz y Vicenta Durán, las librepensadoras Amalia Carvia y Belén Sárraga, las auténticas creadoras del feminismo

¹² Federica Montseny Mañé (Madrid, 1905 - Toulouse, 1994). Fue una política y sindicalista anarquista española, ministra durante la II República española, siendo la primera mujer en ocupar un cargo ministerial en España y una de las primeras en Europa Occidental. Se convirtió en una de las figuras más emblemáticas del movimiento obrero español, siendo la anarquista más conocida en la época que va desde la dictadura de Primo de Rivera a la Guerra Civil (años veinte y treinta del siglo XX), además de una brillante escritora y oradora. Véase anexo I. Lam V.

anarquista, Teresa Claramut y Teresa Mañé, llegando así, a alcanzar a la generación de los años 30 del S. XX que hizo posible el desarrollo de «*Mujeres Libres*» con sus fundadoras, Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada, Amparo Poch, Concha Liaño, Soledad Estorach, Lola Iturbe, entre otras muchas (Vicente, 2014: 92-93).

- La influencia de la *Internacional* en la *emancipación femenina*.

En cuanto a las posibilidades que fueron teniendo las mujeres de tener una mayor participación política, hay que destacar el peso que tuvo en España la *Internacional*, donde la presencia de las mujeres no fue numerosa, pero desde el Congreso de Barcelona en 1870 se creó un grupo pequeño de mujeres obreras, destacando Guillermina Rojas y Orgis¹³, impulsora de iniciativas que fructificaron en el Congreso de Zaragoza en 1872 al aprobarse el dictamen *De la mujer* donde su fundamento principal era la libertad de la mujer para no estar recluida en el hogar y en el cuidado de la familia. Revindicaba que había que poner a la mujer en condiciones de libertad, para así evitar su dependencia con respecto al hombre. La clave de la emancipación estaba en transformar “la propiedad individual en colectiva para que cambiara todo por completo” incluido la familia. Los objetivos del *internacionalismo* eran claros, integrar a la mujer en el movimiento obrero para contribuir a la obra común y la emancipación del proletariado, por el cual no serían necesarias las organizaciones femeninas específicas (Vicente 2014: 92-93).

5.2. *Feminismo anarquista: antecedente directo de Mujeres Libres.*

La organización de *Mujeres Libres*, nació de la confluencia de diversas ideas y movimientos que les precedieron en el S. XIX: desde el *obrerismo francés* (movimiento más temprano) que formulaba proyectos alternativos de vida, cuestionando las restricciones sociales impuestas; el *movimiento librepensador* que se potenció con la masonería y el republicanismo; el *neomaltusianismo*, con el planteamiento de la utilización de los usos anticonceptivos para limitar la natalidad cuando había pocos recursos; y el *anarquismo*, con las ideas de Bakunin. Todos estos saberes confluieron en un *feminismo libertario*

¹³ Guillermina Rojas y Orgis (Santa Cruz de Tenerife, hacia 1849-) maestra, anarquista, feminista y periodista española. Fue una mujer muy importante en los orígenes del feminismo de tradición obrera en España.

muy particular y específico a manos de dos mujeres y amigas anarquistas: Teresa Claramunt y Teresa Mañé. Trabajaron juntas, aunque sus planteamientos eran muy diferentes:

- Teresa Claramunt Claramunt (1862-1931)¹⁴ fue trabajadora textil desde los diez años, activista sindical, escritora y periodista en un ambiente laboral dominado por hombres. Ella marcó el precedente de que las mujeres debían de organizarse autónomamente y luchar por la temática de la mujer. A su vez, estuvo involucrada en diversos organismos sindicales y movimientos libertarios (republicanos, masones, espiritistas). «Teresa Claramunt, como mujer y por tanto desde su propia experiencia de la explotación femenina, aporta un nuevo elemento a las anteriores ideas sobre la emancipación de la mujer. Ella no espera que el hombre, por su propia iniciativa, deje de asumir su posición de superioridad que le caracteriza y acabe con la explotación de la mujer, sino que afirma la necesidad de una iniciativa por parte de la mujer misma para realizar su emancipación. Esta afirmación de que la emancipación de la mujer la tiene que llevar a cabo la mujer misma es una de las primeras formulaciones de la idea de la ‘autoemancipación’ de la mujer que se encuentra en los medios anarquistas españoles» (Nash, 1981: 26). T. Claramunt consideraba que la principal causa del retraso de la mujer se basaba en el principio de superioridad que el hombre se atribuye, otorgándole a la mujer en la sociedad un puesto humillante.
- Teresa Mañé o Soledad Gustavo (1865-1939)¹⁵ procedía de una familia humilde, pero con recursos, lo cual le permitió poder estudiar y ser maestra. Sin embargo, y a diferencia de T. Claramunt, ella confiaba en que la estructura sindical y los diferentes grupos del movimiento obrero, junto con la revista que potenció, *Revista Blanca*, serían suficientes para la emancipación de los dos sexos. (Vicente, 2014: 95). Esta discrepancia en cuanto a la ‘autoemancipación’ de la mujer por su propia cuenta, seguramente se deba a las diferentes trayectorias y experiencias que ambas vivieron. Teresa Mañé, no tuvo la necesidad de participar como obrera en las fábricas y por lo tanto no sufrió una discriminación tan directa como la que pudo sentir Teresa Claramunt.

¹⁴ Véase anexo I. Lam. VI. Imagen de Teresa Claramunt con Ojeda y sus hijos. Sevilla (1914-1923).

¹⁵ Véase anexo I. Lam. VII. Imagen de Teresa Mañé o Soledad Gustavo (su seudónimo).

Pese a las diferencias, ambas fueron quienes impulsaron el *feminismo* en los medios anarquistas y sentaron las bases ideológicas de ese ‘feminismo anarquista español’.

- La cuestión del *feminismo anarquista español*

Teresa Claramunt y Teresa Mañé, a pesar de ser ellas las impulsoras y las ideólogas del feminismo anarquista, ellas no se consideraban ‘feministas’, y esto se debía a que existía un cierto tono peyorativo hacia ese concepto. El feminismo que se practicaba en estos contextos cronológicos (S.XIX-XX) se calificaba como *burgués* o exclusivamente centrado en ganar el voto y en entrar al mercado laboral: «para la gran mayoría de anarquistas, el feminismo significaba la incorporación de la mujer en la lucha social y sindical. No significaba una lucha de cara a la emancipación específica de la mujer». (Nash 1981: 28). Muestra de ello, es la frase de Federica Montseny, hija de Teresa Mañé: «¿Feminismo? ¡Jamás! ¡Humanismo siempre! Propagar un masculinísimo es crear una lucha inmoral y absurda entre los dos sexos, que ninguna ley natural toleraría». ¹⁶

El cuanto a la composición de ese ‘feminismo anarquista’, podemos decir que:

«Teresa Claramunt, conjugó sin reparos los feminismos ‘librepensador’ y ‘obrerista’. El primero interclasista, con predominio de la clase media, y con organizaciones femeninas que centraban sus reclamaciones en el acceso a la educación y al trabajo. El [segundo, el] feminismo obrerista, de clase, con organizaciones basadas en la sociedad obrera, era partidario de unir emancipación femenina y de clase. Su definición anarquista no era exhaustiva, pero fundamentaba su idiosincrasia. Ambos feminismos compartían espacios de sociabilidad en los círculos librepensadores formados por republicanos, espiritistas, masones y anarquistas». (Vicente 2014: 94).

- La inferioridad de la *mujer* en el análisis de las «dos Teresas» ¹⁷.

Por vías diferentes, las «dos Teresas» constataron la situación de inferioridad de la *mujer* y la existencia de un *sistema patriarcal*. Por ello, los asuntos centrales debatidos en torno a la *mujer* en los medios anarquistas y en sus escritos fueron tres: la educación, el trabajo y la relación de los sexos en el ámbito doméstico.

¹⁶ MONTSENY, F. (1924) *Feminismo y Humanismo*. La Revista Blanca, nº33, 1 octubre de 1924.

¹⁷ Esta expresión se hace siguiendo a la autora Laura Vicente Villanueva, que la utiliza para referirse a Teresa Claramunt y Teresa Mañé.

«Claramunt, Mañé y el pequeño grupo femenino (...) fueron tan lejos como para darse cuenta de que, la discriminación de la mujer no era sólo legal, sino que estaba anclada en el ámbito doméstico, en las relaciones con la pareja y en el trato que recibían. El énfasis de Claramunt era por poner en marcha una “revolución doméstica”. Ella, a diferencia de Mañé, fue partidaria de constituir organizaciones autónomas de mujeres para conservar el protagonismo total de su emancipación. Mañé y después su hija Federica Montseny, confiaron en los organismos mixtos y en la labor concienciadora del publicismo, y por ese motivo rechazaron la constitución de *Mujeres Libres*». (Vicente 2014: 95).

Un buen ejemplo de los esfuerzos de Teresa Claramunt para la emancipación de la mujer, a través de organismos específicos, los podemos observar en su integración en la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) en Sabadell, donde tras una larga huelga textil encabezó la Sección Varia de Trabajadoras Anarco-colectivistas de Sabadell (1884-85). Esta iniciativa, que se dirigía a las asalariadas, era, en sí misma, insólita e inhabitual dentro del movimiento obrero. La Sección Varia se constituyó como asociación en defensa de las obreras con el objetivo de lograr la emancipación de los dos sexos, ya que la lucha era común, aunque planteaba la necesidad de remarcar la lucha contra la explotación femenina. A la identidad de clase, punto central de los postulados sindicales, se superponía de manera inédita la identidad de sexo. La lucha para la emancipación a través de organismos específicamente femeninos, ya fueran anarquistas o librepensadores, fue muy clara desde el inicio de su activismo (Vicente, 2014: 94).

Las integrantes de *Mujeres Libres* pertenecían a una generación posterior a la de las “dos Teresas”, pero ello no impidió que tuvieran contacto: asistieron a las tertulias que organizaban en la casa de la hermana de Claramunt; conocían muy bien su activismo y sus escritos. Las “dos Teresas” entre muchas otras mujeres, constituyeron un eslabón entre estas dos generaciones.

6. *Mujeres Libres*

A modo introductorio y para ir desarrollando de lo general a lo particular, podríamos decir que, *Mujeres Libres*, fue una organización que se creó a partir de una revista. Esta revista nació en abril de 1936, a manos de un grupo de mujeres que tenían como meta despertar la conciencia femenina hacia las ideas libertarias.

Se concibe como una organización de orientación libertaria y, por ende, con una concepción política determinada por esa orientación. Su postura se definía por la necesidad de llevar a cabo una Revolución Social, la cual estaría determinada por la lucha de la emancipación de la mujer y por las reivindicaciones de la clase obrera. Y todo esto, dentro del contexto de la Guerra Civil española de 1936. Sin embargo, en el análisis político de *Mujeres Libres*, no consideraban correcto denominarla como una «Guerra Civil», sino como una «Guerra Social»¹⁸ debido a que se estaba desarrollando una lucha de clases:

«Era una guerra revolucionaria que defendía los intereses de las clases trabajadoras y tenía como meta implantar un sistema social más justo. El programa político de Mujeres Libres se identifica con el habitual en los medios anarquistas: destrucción del sistema capitalista; abolición del Estado; dirección de la economía por los sindicatos; creación de organismos de expresión popular; y, la implantación del comunismo Libertario» (Nash 1981: 97-98).

Aunque, para *Mujeres Libres*, su meta específica era la liberación de la mujer, «*Mujeres Libres planteó por primera vez en España, la problemática de la mujer desde una perspectiva de clase: es decir, la liberación femenina desde la perspectiva de la emancipación de la clase obrera, que podemos denominar feminismo proletario, por contraposición a los movimientos feministas de carácter burgués*» (Nash 1981: 8). Otro aspecto muy importante, es que, *Mujeres Libres*, no fue un organismo sindical, era una organización autónoma de mujeres, donde su base organizativa eran las Agrupaciones fundadas en las preferencias, gustos e “inclinaciones de pensamientos” de sus componentes. Su principal objetivo era liberar a la mujer de la ‘triple esclavitud’ a la que habían sido sometidas: esclavitud de la ignorancia, por no haber tenido acceso a la educación; esclavitud como mujeres, por estar subordinadas a la sociedad y al hombre; y esclavitud como productoras de vida, haciendo que lleguen a perder su identidad como *mujer* para centrarse en su función de *madres*.

6.1. Desarrollo y organización.

- Publicación del órgano *Mujeres Libres*

¹⁸ «Un año de revolución y de guerra.» *Mujeres Libres* n° 10. Véase anexo II. Fig. 1.

La revista de *Mujeres Libres* nacía a raíz de los debates en la prensa anarquista y anarcosindicalista, y también de la creciente conciencia entre las mujeres anarquistas por la necesidad de tener un órgano específicamente femenino para educar y concienciar a la mujer. Siendo en abril de 1936, cuando a partir de un grupo de mujeres de Madrid, concretamente Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch quienes comenzaron a preparar la publicación de esta revista. Sin embargo, según sus fundadoras, la revista no podía declararse francamente anarquista, por el recelo que la palabra provocaba en las mujeres, y por ello, esta iniciativa fue al margen de cualquiera de los organismos libertarios, destacando el hecho de que no admitían en la revista colaboraciones que no fueran de mujeres. En una de sus argumentaciones, se justificaban así: «la revista está hecha en su totalidad por mujeres, pues sabemos por experiencia que los hombres, por muy buena voluntad que pongáis, difícilmente atináis con el tono preciso»¹⁹. Esta revista se empezó a publicar mensualmente a partir de mayo de 1936, y sus tres primeras publicaciones muestran un tono moderado de lenguaje sencillo, haciendo que se configure como una revista femenina, asequible y seria. Poco a poco se fue ampliando el núcleo inicial de la revista hasta incorporar a otras mujeres interesadas en mejorar su educación social y profesional de las mujeres. Sin embargo, esta orientación moderada se vio interrumpida en julio de 1936 cuando empezó la guerra.

- Fundadoras

Esta organización estaba compuesta por muchas integrantes de diferentes niveles culturales, la mayoría eran mujeres con escasos conocimientos políticos, sociales y culturales. Sin embargo, todas ellas aportaban su granito de arena y mostraban un profundo interés con la organización y con la causa de la misma. Dentro de *Mujeres Libres*, hubo integrantes muy brillantes que destacaron por sus grandes capacidades en cuanto a la calidad organizativa, de oratoria, de redacción, de solidaridad etc., siendo este el caso de las fundadoras: Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch.

- Lucía Sánchez Saornil²⁰ (1885-1970), fue una mujer muy polifacética, destacando como poeta y escritora anarcofeminista. Empezó trabajando de telefonista y estuvo afiliada a la CNT desde 1931. Paulatinamente, fue colaborando en revistas teóricas como “La Revista Blanca” y “Tiempos Nuevos”, y en la

¹⁹ Carta de *Mujeres Libres* a Hernández Doménech, 27 mayo de 1936.

²⁰ Véase anexo I. Lam. VIII. Imagen de Lucía Sánchez Saornil.

prensa anarcosindicalista, concretamente en “Umbral”, “Solidaridad Obrera”, “El Libertario” y “C.N.T.” de Madrid, desempeñó el cargo de Secretaria Nacional de *Mujeres Libres* y, en mayo de 1938, pasó a ocupar el cargo de secretaria del Consejo General de Solidaridad Internacional Antifascista,

- Mercedes Comaposada²¹ (1901-1994). Fue abogada, educadora, ensayista y periodista. Estuvo como colaboradora de la prensa anarcosindicalista como, “Ruta” y “Tierra y Libertad”, y en *Mujeres Libres* ocupó el puesto de redactora de la revista.
- Amparo Poch²² (1902-1968). Fue doctora en medicina, se interesó especialmente por la puericultura. Colaboró en “La Revista Blanca”, Tiempos Nuevos” y “Tierra y Libertad”. Desempeñó el cargo de directora del Casal de la Dona Treballadora en Barcelona desde diciembre de 1937.

- Primeras agrupaciones de *Mujeres Libres*

Sus primeros pasos se dieron en las ciudades donde un había fuerte arraigo de la sindicación, pretendían formarse para poder intervenir con mayor seguridad en las discusiones de los sindicatos a los cuales estaban afiliadas.

La primera agrupación de *Mujeres Libres* se constituyó a partir de las mujeres participantes en clases organizadas por la Federación Local de Sindicatos de Madrid, debido a la hostilidad de los hombres, estas clases habían tenido poco éxito entre las mujeres y de ahí nació la iniciativa de facilitar una formación aparte a las mujeres. Esta formación tenía el objetivo de devolverles las riendas de sus capacidades y de su personalidad, donde podrían desempeñar cualquier cargo dentro de la organización.

La segunda agrupación de *Mujeres Libres* se constituyó poco tiempo después, en septiembre de 1936, cuando otro grupo de mujeres en Barcelona, con el nombre de Grupo Cultural Femenino, se unió al núcleo de *Mujeres Libres* de Madrid formando así la segunda agrupación. En este periodo de formación, la organización contaba con unos 500 miembros.

- Tras el desencadenamiento de la guerra

²¹ Véase anexo I. Lam. IX Imagen de Mercedes Comaposada.

²² Véase anexo I. Lam. X Imagen de Amparo Poch y Gascón

La organización de *Mujeres Libres* se fundó unos meses antes del estallido de la guerra, en abril de 1936, contando con unos pocos de cientos de afiliadas, pero al desencadenarse el conflicto bélico, la organización se extendió por toda la España republicana, y se vio obligada a adoptar unas directrices nuevas, sin renunciar a su objetivo de la emancipación y la captación de la mujer por medio de la cultura, sin embargo, eran conscientes de que las nuevas circunstancias de la guerra exigían un cambio de táctica. Así, la táctica inicial de estimular una actitud social por medio de una cultura adecuada había quedado desfasada con la incorporación brusca de la mujer española a la vida social. *Mujeres Libres* creía por lo tanto que la tarea más urgente de su organización pasaba a ser la de orientar las actividades espontáneas de las mujeres y elevar su conciencia social al hacerles comprender el significado del momento en la lucha por la Revolución Social. Las circunstancias de la guerra dieron mayor impacto a la organización, que se extendió rápidamente a diferentes zonas de España. Entre 1936 y 1939 atrajo a sus filas un número considerable de mujeres convirtiéndose en una de las organizaciones de mujeres de mayor envergadura durante el periodo de la guerra. Asistimos a que, durante la guerra, *Mujeres Libres*, promovió una fórmula de doble lucha: la lucha de emancipación femenina; y otra paralela, antifascista, revolucionaria y anarquista.

Sin embargo, la propuesta de autonomía de *Mujeres Libres* no fue bien recibida dentro del Movimiento Libertario, teniendo que desarrollarse en un ambiente de tensión. Aunque, de igual modo, intentaron concienciar a los organismos libertarios de que percibieran la necesidad de integrar a la mujer en todos los aspectos de la vida (política, económica y social), y para ello era necesario orientarla y capacitarla, porque a través de las organizaciones conjuntas, resultó un fracaso, y se basaban en sus propias experiencias.

«Teníamos a un millón de personas en contra. Todas las grandes revolucionarias, Alexandra Kollontai, Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, intentaron hacer algo con las mujeres; pero todas descubrieron que dentro un partido, de una organización [revolucionaria] ya existente, era siempre imposible... Recuerdo haber leído, por ejemplo, una comunicación entre Lenin y Clara Zetkin en la que él le dice a ella: «Sí, todo lo que dices sobre la emancipación de las mujeres está muy bien. Un objetivo muy bueno, pero para después». Los intereses de un partido tienen siempre prioridad sobre los de las mujeres». (Palabras de Mercedes Comaposada citada en Ackelsberg, 1999: 112).

Sin embargo, *Mujeres Libres*, gracias a su autonomía organizativa dentro del movimiento anarquista, pudieron definir sus propios objetivos en los programas de organización y capacitación, concentrándose en ellos a pesar de las exigencias de la situación bélica.

En cuanto a la cifra de militantes de *Mujeres Libres* hay una gran disparidad de estimaciones. Sin embargo, la autora Mary Nash (1981: 87-88), se inclina más por la cifra de 20.000 afiliadas, basándose en el *Informe de la Federación Nacional de Mujeres Libres a los Comités Nacionales del Movimiento Libertario y a los delegados al Pleno del movimiento libertario* de octubre de 1939, el cual considera más fiable. Y en cuanto a la cifra de agrupaciones, Mary Nash, a través de la consulta de documentos, folletos y cartas ha podido localizar un total de 153 agrupaciones de *Mujeres Libres*, aunque esta cifra la considera como mínima, puesto que procede de la suma de datos dispersos publicados entre 1937-1938: Cataluña (46); Levante-Andalucía (29); Aragón (20); Centro (58).

- Primera Conferencia Nacional de *Mujeres Libres*

Poco después del año de la creación de *Mujeres Libres*, esta celebró su Primera Conferencia Nacional en Valencia, del 20 al 22 de agosto de 1937, con asistencia de las delegaciones directas de Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida, Guadalajara, Horcha, Yena, Móndejas, Valencia, Elda, Almería, Igualada, Sadurní de Noya, Alcoy y Madrid. El punto más importante de la Conferencia fue la constitución de una Federación Nacional. En esta conferencia hubo dos debates contrapuesto (Nash, 1981: 88-91):

- La agrupación de Barcelona defendía la postura de constituir una organización en base federativa y darle carácter de Federación Nacional.
- La agrupación de Valencia propuso la creación de una Agrupación Nacional dirigida por un comité Nacional.

Barcelona rechazaba el proyecto de Valencia en base a los principios federativos del anarquismo español, y también, por el peligro que suponía «dejar en manos de un comité toda la vida de la organización»²³. Tras debatir esta cuestión, finalmente, se decidió llevar a cabo la propuesta de crear una Federación Nacional de *Mujeres Libres* con una estructura interna basada en comités locales, provinciales y regionales. Aunque siguieron las discrepancias en torno a este debate, se terminó aceptando, por unanimidad,

²³ «Federación Nacional de *Mujeres Libres*.» Actas, Pag. 2.

que había que dotar de facultades extraordinarias a un Comité Nacional con carácter federal en base a representantes de los comités regionales. Tras finalizar el debate, se redactaron los estatutos de la organización, siendo estos los que dieron las pautas y el funcionamiento posterior de la misma (aunque tuvo que ir modificándose para adaptarse a las circunstancias de la guerra), quedando la organización con el título de «Federación Nacional de *Mujeres Libres*»²⁴ con sede en Valencia.

6.2. Actividades y plan de acción.

La necesidad de enfrentarse tanto a la revolución como a la guerra llevó a *Mujeres Libres* a desarrollar una serie de programas con dos objetivos separados pero relacionados: *capacitación*, a través de la preparación; y *captación*, para la incorporación activa al movimiento libertario. Y es que, la mujer se hallaba en una situación muy miserable, en la que por su sexo quedaba relegada a una triple esclavitud: la de la ignorancia (no tener acceso a la educación); la de ser meras reproductoras de sujetos (donde su capacidad biológica de poder ser madre anulaba su esencia como individuo, es decir, la de ser mujer para convertirse estrictamente en «madres»); y la de ser mujeres (estando condenadas culturalmente al ámbito doméstico y a la exclusión de la toma de poder).

Mujeres Libres, era consciente de que la subordinación de la mujer se atribuía a diferentes factores, y que si se quería cambiar su situación habría que trabajar todos los frentes. Por ello sus principales medidas de actuación fueron: la educación; el empleo; la orientación cultural; la concienciación y el apoyo a la militancia femenina; la maternidad; la educación de sus hijos; y la sexualidad. *Mujeres Libres*, y sobre todo Lucía Sánchez Saornil (gran artífice y con una voracidad desmesurada por cambiar la situación de la mujer), muy conscientes de todas estas cuestiones desarrollaron un ambicioso programa con una amplísima labor educativa, tanto a las obreras como a las campesinas, debido a que prácticamente todas las mujeres eran analfabetas. En menos de tres años, llevaron conjuntamente, la teoría a la práctica a través sus organismos: institutos de *Mujeres Libres*, el Casal de la Dona Treballadora de Barcelona y de las agrupaciones locales de la organización. En Ackerlberg (1999: 177-187) se desarrolla en profundidad estas cuestiones:

²⁴ Véase anexo I. Lam. XI. Aparece la Conferencia constitutiva de la Federación Nacional de *Mujeres Libres*, y el anexo I. Lam. XII. Aparece la sede *Mujeres Libres* en Valencia.

- En Barcelona se puso en marcha el “Casal de la Dona Trebelladora” (constaba de entre 600 y 800 mujeres) donde alfabetizaban a la mujer, daban una instrucción básica, mecánica y de agricultura.
- Realizaban jornadas de agitación y propaganda, programas de radio, bibliotecas móviles y eventos culturales.
- Participación directa en la creación y gestión de guarderías y comedores populares.
- Se impulsó el funcionamiento de orfanatos y centros de apoyo a los refugiados de la guerra.
- En conjunto con el ministerio de sanidad se trabajó en hacer funcionar los “Liberatorios de Prostitución”. Esta fue una labor muy destacable de *Mujeres Libres*, y es que ellas no estaban en contra de las prostitutas, sino de la prostitución, condenándolo como una miserable forma de esclavizar y explotar el cuerpo de la mujer, y ante ello lo que hicieron fue orientarla y ofrecerle propuestas alternativas de trabajo (sobre todo relacionadas con la revolución, dado que eran las circunstancias bélicas las que iban mandando).
- Ofrecieron enseñanza sindical y de temas económicos.

En cuanto a sus programas educativos abarcaban los siguientes puntos:

- Clases elementales: leer, escribir, aritmética (básica), Geografía, Gramática, fenómenos nùtrales.
- Clases complementarias: Historia, francés, inglés, ruso, mecanografía y taquigrafía.
- Clases profesionales complementarias: enfermería, puericultura, peritajes, corte y confección, agricultura y avicultura, más prácticas.
- Formación social: organización sindical, sociología, cultura general etc.

Otro aspecto muy importante que destacar, es que las mujeres participaron en las campañas bélicas, es decir, que estaban fervientes por participar en la revolución, pedían ir al frente para luchar en las trincheras contra su peor enemigo: el fascismo. Fruto de esta participación obtuvieron fuertes críticas por el hecho de que la mujer participara en el frente y en la retaguardia, podemos ver citadas algunas de las respuestas de *Mujeres Libres* a esas críticas: «*No es culpa nuestra que una agresión organizada para nuestro*

exterminio y armada de cañones, ametralladoras, bombas y fusiles, no la podamos reducir ni contener por el momento con ternuras femeninas y razonamientos humanitarios. Luchamos por la vida y no es culpa nuestra que, en esta lucha, tengamos que operar con la muerte». (citado en Ackelsberg, 1999:123).

6.3. *Mujeres Libres* y la cuestión femenina.

En cuanto a la cuestión femenina de *Mujeres Libres*, asistimos a que «*la teoría y la práctica de Mujeres Libres es bastante original, y en algunos aspectos representa una ruptura con el pensamiento anarquista anterior, insertándose mejor en la línea de pensamiento de Teresa Claramunt*» (Nash: 1981: 93), entre otras/os. Se afirma que en los medios anarquistas existía el reconocimiento de una opresión específica a la mujer y también, de la necesidad de superarla, pero en la práctica no se tomaban medidas reales para acabar con estos problemas. Sin embargo, *Mujeres Libres*, si supo desarrollar estas ideas y las enmarcó en una estrategia global para la consecución de la liberación de la mujer. El reconocimiento de la existencia de una serie de problemas específicos que la mujer debía superar la llevó a formular un plan de acción y de lucha. Este plan arranca de la idea de que a la mujer le toca realizar una doble lucha: la de derrocar el sistema capitalista y el Estado autoritario, por ser los artífices de la opresión de la sociedad; y además, la de ser mujer, puesto que el sexo femenino es víctima de otra explotación, la del hombre sobre la mujer, fruto de una sociedad patriarcal.

- Emancipación de la mujer

Para *Mujeres Libres* la lucha por la liberación de la mujer constituyó una lucha auténtica, debido a que, eran conscientes de que ni la sociedad ni los hombres concederían libremente esa libertad a las mujeres. Por ello, eran consecuentes de que, para alcanzar una auténtica liberación, debían de empezar por su libertad interior y por establecer su propia identidad. En primer lugar, tenían que deshacerse de las influencias de una educación tradicional y considerar a la familia como el núcleo inicial de su represión. *Mujeres Libres* insistían mucho en la independencia psicológica como base de una nueva relación entre los sexos. Sólo cuando estuvieran libres internamente y seguras de sí mismas podrían colaborar con los hombres en un régimen de igualdad (Nash, 1981: 94-95). Ayudaban a entender a las mujeres de que tenían que poner en tela de juicio las opiniones y

pensamientos de sus padres, hermanos, maridos y compañeros, porque ellos eran los responsables de esa emancipación de la mujer no se llevara a cabo. Aunque afortunadamente, no todos los compañeros anarquistas vivían en esa contradicción sobre el ‘igualitarismo’ teórico y el ‘autoritarismo masculino’ en la práctica, un ejemplo de ello lo podemos ver en Antonio Morales Guzmán, un militante anarquista, sensible a los problemas de la mujer:

*«No comprendemos cómo un obrero, que es explotado tan inocuamente se convierte en su hogar en un tirano y en jefe de unos principios autoritarios que están en contradicción con la libertad de su pensamiento [...] ¿Con qué conducta y con qué personalidad moral protestan estos camaradas? ¿No es el patrón [el] que explota a “su mujer” y le arrebató sus libertades? ¿No es el carcelero [el] que convierte su hogar en una fortaleza?».*²⁵

Aunque las relaciones entre *Mujeres Libres* y la CNT y la FAI eran formalmente estrechas, nunca hubo a juicio de *Mujeres Libres*, un apoyo suficiente por parte de dichas organizaciones. *Mujeres Libres* se quejaba de que eran un gran obstáculo en el desarrollo de emancipar a la mujer y, por lo tanto, de la obra de *Mujeres Libres*. Ellas, para acabar con esa hostilidad de los sindicatos empezaron a insistir en sus escritos y en sus normas de actuación, que no se consideraban una fuerza contraria a los organismos libertarios sino una parte integrante del movimiento libertario español. Estando en igualdad con las otras tres ramas del movimiento libertario, CNT, FAI y FIJL, manteniéndose así, como una rama autónoma y gozando de la independencia de acción frente a las demás ramas del movimiento libertario. Por otro lado, los organismos libertarios justificaban esa hostilidad hacia *Mujeres Libres* por el hecho de que una organización específicamente femenina desembocaría en una situación de rivalidad con los demás organismos libertarios y crearía una división entre ellos que repercutiría en detrimento de los intereses de la clase obrera (Nash, 1981: 95-97). Ante esta justificación, *Mujeres Libres*, respondía con que no venía a dividir ni restar fuerza, sino que su organización venía a reforzar el movimiento libertario, porque consideraba que las mujeres eran una parte muy importante del movimiento libertario, y en sí de la Revolución Social, y que había que capacitarlas y educarlas para que pudieran tomar conciencia de sí mismas en un lugar específico para mujeres y entre mujeres, donde se sientan comprendidas y donde no las repriman por el hecho de ser mujer, excluyéndola a su vez, de la toma de decisión y de cargos importantes.

²⁵ A. Morales Guzmán, “Libertad y cultura. Aspiraciones”, *Tierra y Libertad*, 13 de marzo de 1936.

- La cuestión del *trabajo* para *Mujeres Libres*

En el aspecto del trabajo, *Mujeres Libres*, sabía que el acceso de la mujer al trabajo asalariado constituiría una vía para su emancipación, como salida de la esfera de lo privado a lo público y como vía para su independencia económica, sólo así sería libre, pero también eran conscientes de que había que cambiar ese sistema laboral opresor que esclavizaba a los seres humanos. Eran conscientes de que la única solución para zafarse de esa situación era unirse ambos sexos y luchar juntos por una misma causa:

«La incorporación de la mano de obra femenina tenía como resultado un empeoramiento de las condiciones laborales de los obreros. Piensa que la existencia de una reserva de mano de obra femenina barata había sido hábilmente manipulada por la burguesía para crear la desunión entre hombres y mujeres de la clase obrera. Para solventar la hostilidad de los obreros y sus recelos hacia las mujeres trabajadoras propone un frente de ambos sexos en defensa de sus intereses laborales frente a la burguesía». (Nash 1981:106).

En cuanto al derecho al trabajo, *Mujeres Libres*, afirmaba que todos/as tenían derecho de tener acceso al trabajo, sin distinción de sexos, por lo que no deberían de existir monopolios ni derechos preferentes. Revindicaban igualdad salarial e igualdad de derechos para el acceso al trabajo.

A medida que la guerra avanzaba, *Mujeres Libres*, capacitaba y orientaba a las mujeres para que comprendieran el significado del momento político por el que estaban atravesando y la urgencia de su ingreso a la producción para favorecer la lucha antifascista. Siendo en estos momentos, cuando *Mujeres Libres* deja a un segundo plano las reivindicaciones económicas y personales para anteponer las necesidades de la lucha antifascista y centrar en ella todos los esfuerzos. La mujer tuvo múltiples de cargos durante la “Guerra Social”: al frente de la producción en las industrias y en el campo, en los sindicatos, luchando en las trincheras y en la retaguardia, manteniendo el hogar etc.

Para *Mujeres Libres*, la preparación y la capacitación profesional y cultural de las mujeres fue una de las actividades a las cuales más se dedicó, su propósito era facilitar a las mujeres los medios prácticos para ingresar en la producción, ofreciéndoles, desde formación técnica y profesional hasta la creación de una serie de servicios que aliviaran a la mujer trabajadora de sus labores domésticas (guarderías, comedores, casas cunas...). Aunque algo curioso es que no sugerían a los hombres que compartieran las actividades

domésticas como tampoco formulaban nada acerca del impacto que podría tener el acceso de la mujer a la producción en cuanto a la doble jornada (Nash, 1981: 108-109).

- La cuestión sexual para *Mujeres Libres*.

Mujeres Libres consideraba que una de las causas principales de la problemática sexual de las mujeres era la desigualdad económica y social que sufrían. La dependencia económica de la mujer lleva como consecuencia la esclavitud sexual y su falta de libertad en este terreno. Por ello, planteaban que había que buscar una solución global, de tipo social²⁶.

Un tema que causaba muchas discrepancias en torno a las componentes de *Mujeres Libres* fue la *maternidad*. En los medios liberatorios había dos planteamientos, uno era el que exaltaba e idealizaba a la mujer como madre, convirtiéndolo como el medio de realización de la mujer. Un ejemplo sobre este planteamiento lo podemos ver en, Etta Federn, una escritora anarquista, en donde nos cuenta que una «madre auténtica» es aquella que se entrega y abandona todo por los hijos porque así es su realización como mujer²⁷. Esta postura se contrasta con la de otros miembros, incluida con la de Lucía Sánchez Saornil, que considera que es a través del desenvolvimiento de su propia identidad, por el cual, la mujer se realiza como ser humano, sin tener la necesidad alguna de pasar por la maternidad. Según esta postura, no se tiene por qué subordinar la función de ‘madre’ a la de ‘mujer’. Además, el grupo de Lucía Sánchez Saornil, consideraba que la tarea de la reproducción de la especie era una función biológica que sólo la podía realizar la mujer, pero que una vez nacidos, su cuidado y educación no tenía que recaer exclusivamente en las madres, aunque lo cierto es, que en la práctica se limitaron exclusivamente a la educación de las mujeres sobre la maternidad y la puericultura, sin intentar facilitar una formación a los hombres. Algo a destacar, es que tampoco prestaron atención en sus publicaciones ni centros sobre una educación sexual o al uso del anticonceptivo (Nash, 1981: 109-111).

En la organización *Mujeres Libres*, hubo un tema al que prestaron especial atención, y fue al de la *prostitución*. Eran firmes defensoras de la abolición de la prostitución y establecían que para que eso ocurriese tenía que haber un cambio radical en los factores

²⁶ «El problema sexual y la Revolución.» *Mujeres Libres*, nº9. Véase anexo II. Fig. 5.

²⁷ Federn, Etta: «Maternidad y Maternalidad», *Mujeres Libres*, nº12. Véase anexo II. Fig.

sociales y económicos. Creían que la base de esta lucha se encontraba en establecer la independencia económica de la mujer, y que así, la prostitución se eliminaría por sí misma. Esta era una de las tareas más urgentes para *Mujeres Libres*, y por ello, ayudaron a las prostitutas a independizarse económicamente mediante la capacitación laboral para que le permitiera conseguir un puesto de trabajo. Es decir, para suprimir la prostitución había que ofrecerles un trabajo que compensase su anterior sustento. Propusieron la creación de unos Liberatorios de Prostitución, donde podrían llevar a cabo y de una manera eficaz, no sólo la liberación de las prostitutas sino a la vez su capacitación en otras profesiones, facilitándoles de esta manera una futura independencia económica. En esos liberatorios, se les daría tratamiento médico, psicológico, ético, capacitación profesional y ayuda moral y material²⁸. A pesar de sus grandes esfuerzos por esta causa, uno de los mayores problemas que tuvieron que afrontar con los Liberatorios de Prostitución fue la falta de medios materiales y la escasez de puestos de trabajo para tantas personas. Y algo muy importante que iba en detrimento de esta causa era que los combatientes en la retaguardia fomentaban el incremento de la prostitución, a lo que *Mujeres Libres* les lanzó un comunicado para hacerles comprender la gravedad de esa práctica en una época de transformación revolucionaria, les advirtió que era:

*«Una incoherencia moral incomprensible que nuestros milicianos –luchadores magníficos en los frentes, de unas libertades tan queridas– sean en la retaguardia los que sustentan y aun extienden la depravación burguesa en una de sus formas más penosa de esclavitud: la prostitución de la mujer. No se explica que los espíritus dispuestos en las trincheras, dispuestos a todos los sacrificios (...) fomentan en las ciudades la humillante compra de carne hermana de clase y condición».*²⁹

7. Instauración del Franquismo

La instauración de Franco y de su Dictadura en 1939, cambió por completo la sociedad española del S. XX: acabó con aquel pueblo enérgico y ferviente de revolución, y lo condenó al silencio, a la represión y al exilio. Los deseos de ese pueblo armado y combatiente fueron los de conseguir una sociedad más justa y libre, frente a la opresión del sistema capitalista y del Estado autoritario, pero sus deseos se vieron truncados inevitablemente. El margen de maniobra que les quedó fue mínimo, sus únicos intentos de

²⁸ Véase anexo II. Fig. 7. «Liberatorios de Prostitución» *Mujeres Libres* nº 4.

²⁹ «*Mujeres Libres*» Ruta, 21 enero de 1937.

acción tendrían que ser o desde el exilio o de desde la clandestinidad, teniendo que darse por finalizada la Revolución Social del pueblo español de 1939.

A medida que Franco y sus ejércitos, fueron ganando la batalla y consiguiendo territorios, su presencia se fue intensificando de un modo paulatino, y como resultado de estos avances, *Mujeres Libres*, en 1938, dejó de publicar su revista. Muchas de las integrantes de *Mujeres Libres* se vieron obligadas a huir a Francia, otras a EEU, México e Inglaterra, algunas se quedaron en el país y otras regresaron posteriormente. Las que se exiliaron trataron de seguir formando parte del movimiento libertario en Francia y siguieron luchando por la causa de España, pedían ayuda a la AIT y al SIA, organizando campañas de socorro y auxilio para los refugiados y las víctimas del franquismo.

7.1. Relatos de dos mujeres anarquistas.

Siguiendo esta línea y para comprender mejor estos acontecimientos, se va a mostrar, brevemente, cuáles fueron las trayectorias biográficas de dos mujeres anarquistas muy importantes: Lucía Sánchez Saornil y Concha Liaño. La idea de este apartado es poder mostrar, de un modo más personalizado, todo el recorrido que se ha abordado en el presente trabajo, a partir de dos mujeres que lucharon hasta la saciedad por la causa de la mujer y por la de la Revolución Social del pueblo español.

- Lucía Sánchez Saornil (1895-1970)

Para la elaboración de este apartado se utilizará principalmente la obra de Fontanillas y Martínez (2014: 23-69) donde realiza una antología de textos periodísticos de la protagonista de este apartado: Lucía Sánchez Saornil.

Lucía nació en el seno de una familia pobre en Madrid; su madre y su hermano murieron muy pronto, quedándose ella al cargo de su padre y una hermana. Ello limitó su formación académica, teniendo que compaginar sus estudios de pintura en la Academia de Bellas Artes de San Fernando con su trabajo como telefonista. A partir de los 20 años abandona la poesía para implicarse de lleno en el movimiento anarquista dedicándose a la actividad política en el seno del movimiento anarcosindicalista. Participó en diferentes conflictos sociales dentro de Telefónica y en 1927 se trasladó a Valencia, donde colaboró en varios periódicos anarquistas como *Tierra y Libertad* y *Solidaridad Obrera*. De vuelta a Madrid en 1929, prosiguió con sus actividades en el movimiento anarquista, haciéndose

cargo en 1933 de la secretaría de redacción del periódico CNT. Y tras su experiencia en estos espacios de la fuerte desigualdad que había en torno a la mujer, decidió junto con sus otras compañeras desarrollar la organización anarcofeminista de *Mujeres Libres*, donde pretendía abordar la problemática de la mujer compaginándola con la lucha de clase.

Fue una mujer muy destacada, no sólo por ser una de las fundadoras de *Mujeres Libres*, sino porque fue una artista de la palabra y del pincel, una mujer muy inteligente y crítica, con un profundo pensamiento de la sociedad y de la humanidad. Entre sus incansables acciones, se recuerda, sobre todo, su carácter combativo, su defensa de las conquistas revolucionarias y sus fieles valores éticos y humanos.

Su labor en *Mujeres Libres* fue la de agrupar a las obreras que acudían a los locales del movimiento libertario y motivarlas a que tomaran conciencia de su propio valor y del puesto humillante que tenían en la sociedad con respecto al hombre. La educación sería su arma para sacarlas de la ignorancia y hacerlas conscientes de la riqueza de su propia individualidad, distinta pero no inferior a la del hombre, donde lo que perseguía no era fomentar la rivalidad, ni el trueque de sometimiento, al contrario, pretendía cambiar la mentalidad de ambos sexos hacia una forma de sabiduría superior, que les ayudara a comprenderse mejor, a reconocerse una igualdad en derechos y en deberes, a la libertad de elegir sus propias opciones y todo ello siendo solidarios y partícipes en el batallar por un común ideal: la Revolución Social.

Cuando a finales de 1938 ya se mascaba la tragedia, Lucía desde su participación en los periódicos, así como en el Consejo Nacional de Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), lanzaba una llamada urgente al pueblo francés, el 24 de enero de 1939, para que ayudarán a la evacuación de la población española que se encontraba destrozada por los bombardeos y ametrallamientos «*Nosotros rogamus a la Francia republicana, la Francia nacida de 1789, de acoger a nuestros niños, nuestros viejos, nuestras mujeres y hacerles una buena acogida. Ellos lo merecen*». (Palabras de Lucía Sánchez Saornil en SIA, citadas en Antonia Fontanillas y Pau Martínez, 2014:56). Realizó junto con sus compañeros/as incansables esfuerzos por obtener ayuda y auxilio, consiguieron que llegaran víveres procedentes de Francia gracias al SIA. Su febril actividad por acoger, atender y ubicar a toda la gente que llegaba a la sede de la Federación de Comités Españoles Antifascistas en Perpiñán, donde estaba instalado el SIA. Esta labor, fue realizada de una forma incansable por Lucía y sus compañeros/as.

El 27 de enero de 1939, lanzaron una circular a las Secciones nacionales, para informarles del desastre y de la necesidad de ayuda que España necesitaba. La Francia que ellos esperaban encontrar estaba lejos de responder a esa imagen y los obstáculos se multiplicaban. El 2 de febrero fueron cursadas órdenes por el Prefecto de Perpiñán para que Lucía y las demás compañeras abandonaran, antes de veinticuatro horas el territorio de los Pirineos Orientales. Lucía y su compañera, Mery Barroso³⁰, se trasladaron a París y allí, en el domicilio de SIA, continuaron con la misma labor de atención, de información, y de ayuda a tanto desperdigado que habían conseguido escapar al control y a ser internado en un campo de concentración. Lucía asumió la dirección de una de las páginas del seminario SIA que lleva el título de, *España Expatriada*, y por el cual lanzaba protestas. El 16 de febrero protestaron ella y su compañero, Mateo Baruta, desde sus cargos respectivos, del trato que se les estaba dando a los españoles en los campos de concentración, pedían respeto y consideración para los mismos:

«En el camino de las medidas de previsión, Francia parece haber olvidado que opera con seres humanos. Los campos de concentración donde los españoles se hacían, tienen todas las características de un mercado de bestias, el trato material que se les da no es mejor que el que a éstas se les daría y, por encima de todo, hay algo más amargo, que es el desprecio a la dignidad humana y antifascista de los españoles: la propaganda que en estos mismos campos se hace de la causa de Franco». (Palabras de L. Sánchez Saornil citadas en Antonia Fontanillas y Pau Martínez, 2014: 57-58).

Escribió sucesivos artículos en la misma página que tenía a su cargo. Se piensa, que continuaron escribiendo hasta que estalló la Segunda Guerra Mundial, siendo la entrada de los alemanes en París lo que les hizo bajar hacia el sur. Nada se sabe de las particularidades de esa nueva odisea hasta que llegaron a, Montauban, seguramente a principios de 1940 o algo después. Allí trabajaron, ella y Mery, en las oficinas que los cuáqueros tenían. Mery hacía de secretaria de Lucía. Los cuáqueros tenían también otro local donde había comedores y era a su vez un refugio con habitaciones para dormir, Montauban se convirtió en un sitio de respiro por el que muchos pasaron o se quedaron, y en el que a Lucía y a Mery no le faltó trabajo, más bien estuvieron desbordadas. Lucía solía participar en las reuniones de algunos compañeros más íntimos, se la estimaba por su afabilidad y educación. Era muy atenta.

³⁰ Véase anexo I. Lam. II. Imagen de América Barroso o Mery Barroso.

Su partida de Montauban, se cree que fue a finales de 1942, esta se hizo de forma muy reservada. Tan sólo se supo y de forma indirecta, que habían llegado bien a España. Según Helena Calvillo Samada³¹, sobrina de Mery, la razón por la que regresaron a España fue por el riesgo de ser detenidas por la policía de Vichy, o lo que hubiera sido peor aún, caer en manos de los alemanes. La línea de demarcación que dividía Francia pronto dejó de tener efectividad y los alemanes invadieron todo el territorio. En una ocasión la policía francesa las detuvo, pero tuvieron la suerte de que las soltaron poco después, la propia policía francesa había prevenido de forma indirecta a algunos españoles, haciéndoles saber que tenían orden de detención contra ellos/as. Y ese fue el caso para con Lucía y Mery, les advirtieron de que, si iban a un campo de concentración alemán, sin duda, no saldrían de él, y que sería aún mejor alternativa el regresar a España.

Se trasladaron a Perpiñán, Mery fue la primera en pasar, sin problema, la frontera. El paso de Lucía se organizó poco después, donde Mery junto con su hermana, cruzó la frontera hacia Francia regresando después acompañadas de Lucía. Se instalaron en Madrid, y allí se ganaron la vida haciendo redecillas para el pelo. Lucía se dedicó también al retoque de fotografías, siendo Mery quien daba su nombre, debido a que, era la única de las dos que estaba documentada. Lucía vivió más de diez años bajo el franquismo sin documentación (fue hacia 1954 cuándo Lucía obtuvo su documentación³²) y, por consiguiente, sin tarjeta de racionamiento. Sabemos que más adelante fue a Valencia, donde trabajó en un laboratorio farmacéutico, después como representante de géneros de punto. Se empezó a dedicar a la pintura (pintando pañuelos y abanicos), hacía copias de Zurbarán, Palmero y otros más. Seguía escribiendo sus versos, los cuales eran su desahogo. Su última producción poética estuvo influenciada por la muerte de su hermana.

Esa actividad artística le permitió vivir más holgadamente, pero no fue suficiente para colmar ese vacío espiritual, esa falta de contacto humano y de intercambio intelectual. Mery trató de rodearla de otras amistades que pudieran aportarle ese incentivo, reuniendo en su casa a otros/as artistas, poetas y pensadores, formando una pequeña tertulia, que constituiría el ‘pan espiritual’ de Lucía, donde le sería posible aligerar su agonía. Sólo así se entiende que pudiera resistir a los veintiocho años de franquismo. Si analizamos los años de la guerra donde Lucía llevaba una vida de combates periodísticos y de un activo fervor revolucionario, y lo contrastamos con la etapa del franquismo donde

³¹ Véase anexo I. Lam. III. Retrato de Helena Calvillo Samada cuando tenía 8 años, realizado por Lucía Sánchez Saornil en 1965.

³² Véase anexo II. Fig. 8. Documentación de Lucía Sánchez Saornil expedida en 1968.

tenía que amordazar su pluma y su palabra, comprenderemos la agonía que debió soportar.

Murió de cáncer de pulmón, el 2 de junio de 1970. Fue enterrada como ella quiso, sin flores, en el cementerio de Valencia.

- Concha Liaño (1916-2014)

Para la elaboración de este apartado se ha utilizado principalmente la obra de Llum Quiñonero (2005: 193-290).

Concepción Liaño Gil³³, nació en Épinay-sur-Seine (Francia) fue anarcofeminista y militante de *Mujeres Libres*, descende de una familia de terratenientes (su abuelo materno fue alcalde de Madrid) y de pequeños nobles. Concha estudió un año en la Escuela Francesa de Barcelona y de los 13 a los 15 años, estuvo con las monjas salesianas. A los 15 años se inscribió en las *Juventudes Libertarias*. En 1935, cuando ella tenía 19 años, se integró en el grupo confederal, *Agrupación Cultural Femenina de Barcelona* y en 1936, se reunió en Barcelona con Mercedes Comaposada (una de las fundadoras de *Mujeres Libres* de Madrid) que fue a ver a las organizaciones de la Agrupación de Barcelona; Concha y sus compañeras ya la conocían y habían oído hablar de su revista y Agrupación, *Mujeres Libres*; Mercedes les contó a sus compañeras catalanas que habían elaborado una propuesta de estatutos para poner en marcha una Federación Nacional de mujeres y que ya tenían elaborado un plan de acción; Concha estaba encantada, negociaron la propuesta organizativa y de contenidos que Mercedes traía y tras varias reuniones, constituyeron la *Federación Local de Mujeres Libres* y su adhesión a la Federación Nacional, aunque la organización nacía sin el impulso ni el apoyo oficial de los anarquistas. Concha y sus compañeras, tenían la sensación de que la revolución femenina estaba en marcha y de que *Mujeres Libres* la encabezaba. Ella se encargó de ponerse en contacto con las mujeres anarquistas de las comarcas catalanas y su compañera, Soledad Estorach³⁴, con las agrupaciones de la capital, eran las más jóvenes del grupo inicial, no tenían hijos ni compañeros, ni tampoco trabajo asalariado que las obligara a otros menesteres, por lo que se entregaron de lleno a la causa; Concha se sumergió en su máquina de escribir y empezó a dirigirse a las *Juventudes Libertarias* de toda Cataluña. Fue un gran éxito y obtuvo respuestas de muchos lugares. Escribía en sus discursos y esquemas, qué ver a las mujeres

³³ Véase anexo I. Lam. XIII. Fotografía de Concha Liaño.

³⁴ Véase anexo I. Lam. XIV. Imagen de Soledad Estorach.

participando en los debates y poniéndose al frente de las empresas era todo un espectáculo de vida. Escribía también, sobre la libertad sexual, sobre la educación, sobre los derechos laborales de las mujeres, sobre la necesidad de la emancipación, etc., iba de un pueblo a otro y de una asamblea a otra construyendo las organizaciones, discutiendo tareas, poniendo en marcha escuelas y distribuyendo trabajos.

Antes de la guerra, el Partido Comunista creó la *Agrupación de Mujeres Antifascistas* y llamaron a las anarquistas a integrarse con ellas en una sola organización, pero la contestación de las libertarias fue una rotunda negativa, ellas querían construir una organización propia desde la que desarrollar sus ideas y extender sus influencias. Sin embargo, las exigencias de la guerra las obligaron a dejar en un segundo plano sus proyectos educativos y culturales para dedicar sus esfuerzos a las actividades de la retaguardia. Se encontró con la oposición de sus compañeros anarquistas, ellas habían puesto en pie una organización que cuestionaba la sociedad capitalista y patriarcal, tenían la posibilidad de llegar a miles de mujeres, de discutir con ellas, de formarlas, de atraerlas a las posiciones libertarias y, sin embargo, los dirigentes anarquistas no las aceptaban, las toleraban, pero no encajaban su empeño en organizarse por su cuenta sin la presencia de hombres.

La guerra exigía cada vez más esfuerzo en la retaguardia, más trabajo de las mujeres que acudían en tropel a realizarlo, convirtiéndose en protagonistas de su propia defensa. A finales de 1938, seguían tan necesitados de la victoria como de creer en ella, se jugaban la vida contra el ejército de Franco, después de casi tres años de resistencia. La derrota parecía irremediable a la vez que les resultaba imposible de considerar. Una tarde, reunidas en la *Agrupación de Mujeres Libres*, llegó la noticia de que las tropas de Franco estaban de camino a Barcelona, se citaron la tarde siguiente en la sede Regional de la CNT para tomar una decisión definitiva. Finalmente, decidieron que había que irse de España, no les quedaba de otra, ya todo era caos y la derrota era inevitable.

Su siguiente destino sería Francia, donde sus recuerdos sobre ese camino que realizó, los contempla como un reguero de equipajes abandonados que tenía que saltar, donde miles de personas esperaban en la misma línea fronteriza a que las autoridades francesas abrieran el paso, pero solo lo abrieron después de que unos aviones dispararan contra la multitud ráfagas de ametralladoras desde el aire; Concha y su grupo fueron a parar a un gran cuartel que estaba vacío, después de las primeras semanas, las autoridades les informaron que no podrían circular por territorio francés si carecían de permiso, pero Concha sabía que parte de sus compañeras de *Mujeres Libres* se dirigían a París, y ella quería llegar hasta allí, se lo permitieran o no. Afortunadamente, ella sabía francés y tenía

una partida de nacimiento francesa, la cual llevaba consigo, además, tenía un primo en París que le iba a dar cobijo. En marzo de 1939, Concha llegó a París y se juntó con algunas de las compañeras. Siguieron día a día las terribles noticias que llegaban de España: la represión, las desbandadas, los barcos que no llegaban a los puertos con víveres y auxilio, las detenciones, los fusilamientos, el terror, etc. Ella y sus compañeros y compañeras estaban en continuo movimiento, vivían el día a día de un lado a otro, buscando apoyos, noticias, contactos y soluciones para ir tirando. Soledad y Conchita se instalaron en Burdeos, pero esta no era una ciudad segura, el 22 de junio de 1940, el mariscal Petain, firmó un armisticio con los alemanes y el ejército de Hitler se fue extendiendo por las dos terceras partes del territorio francés. Los refugiados españoles, se convertían en rehenes de los nazis en un país cuyo gobierno no había sido capaz de resistirles. Concha fue saltando de lugar en lugar, fue buscando lugares más o menos seguros para poder refugiarse y seguir ayudando en la medida que podía a las víctimas del franquismo.

En 1948, Concha marchó a Venezuela con su hija de cinco años, la única que tenía. Trabajó en varios lugares y durante su tiempo libre enseñaba a leer a las mujeres analfabetas. En Venezuela se casó con el polaco Víctor Wierzoski. Colaboró en revistas como *El Chico*, y en documentales como el de, *Vivir la utopía* (1996), donde fue la protagonista. Al poco tiempo, Vicente Aranda, se inspiró en su vida para una de las protagonistas de su película *Libertarias* (1996). Colaboró en el libro colectivo *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias* (1999) y en el documental de Ana Martínez y Luz Quiñonero, *Mujeres del 36* (1999).

En definitiva, Concha Liaño dedicó su vida a ayudar a las mujeres, estaba convencida de que la lucha no tenía que ser contra los hombres, sino por las mujeres, para que fuesen capaces de salir del sometimiento impuesto por esa sociedad machista. Concha Liaño murió orgullosa de su lucha y la de sus compañeras, sin embargo, murió pensando que aún quedaba mucho por hacer. Afirmaba que la mujer no saldría de su marginalidad por voluntad de los hombres ni de la sociedad, sino que para conseguirlo era necesario que las mujeres se ayudasen mutuamente y se ayudaran las unas a las otras a comprender la realidad, para así forjar una sociedad que dé cabida a hombres y mujeres, sin subordinación por cuestión de sexo ni clase.

8. Conclusiones

A la hora de elaborar este trabajo he tratado de estudiar todos aquellos factores y fenómenos sociales que acontecieron en la España de finales del XIX y principios del XX, debido a que solo de esta manera es factible entender el por qué se desarrolla *Mujeres Libres* con esos planteamientos y objetivos.

En base a este análisis son muchas las conclusiones que se pueden extraer, y para ello, se hará un breve resumen de todo el proceso que hemos estudiado a lo largo de este trabajo y se irán comentando los aspectos determinantes de este tema en cuestión:

- En primer lugar, se empezará haciendo referencia al contexto histórico de *Mujeres Libres*, el cual considero que es muy relevante porque fue el escenario del que surgió esta organización. Partimos de que tras esa fuerte opresión que soportaba el pueblo español de finales del S. XIX, con duras jornadas laborales y con escasos derechos individuales y comunales, y que tras el auge del *internacionalismo* y del *sindicalismo*, la población se animó a relevarse contra el patrón y su amigo el Estado. En esas circunstancias, caló la ideología anarquista, cogiendo fuerza con la unión de los sindicatos, siendo en esos espacios donde surgieron las protestas de unas mujeres que estaban hartas de experimentar como sus compañeros anarquistas, aquellos que luchaban por las libertades humanas, fueran unos tiranos con ellas. Y será en esos momentos, cuando un grupo de mujeres se reúnan para ser las protagonistas de su propia lucha como mujer y como clase; ellas tenían claro que ni la transformación de clase, ni las ganas de los hombres por conseguir una sociedad más justa, iban a solucionarles a ellas su desventaja en cuanto al hombre y a la sociedad.
- En segundo lugar, y a partir de esta situación, surge el *feminismo anarquista* a finales del XIX, se trata de una teoría que combina la lucha de clase con la de la mujer, y este planteamiento se debe sobre todo a dos mujeres, Teresa Claramunt y Teresa Mañé, que supieron hacer un análisis muy amplio de la situación social que estaban viviendo; entendiendo perfectamente como el sistema capitalista y el patriarcal esclavizaba y oprimía a la sociedad, y luego como los hombres, a su vez, esclavizaban a la mujer en la más absoluta tiranía. No obstante, ellas sólo pudieron desarrollar los planteamientos teóricos, es decir, no los llevaron a la práctica; hubo que esperar a

la década de 1930, donde el contexto cambió, y pudieron reunirse las circunstancias idóneas para que dichas teorías se desarrollaran de manera práctica, y esa fue la labor de *Mujeres Libres*.

- Y, en tercer lugar, se hará referencia a ese desarrollo de *Mujeres Libres* como organización, que fue a partir de la siguiente generación de mujeres anarquistas en la década de 1930, las cuales (afectadas por las mismas opresiones que analizaban las compañeras de finales del S. XIX) tomaron conciencia de aquellos planteamientos de las “dos Teresas”, y rápidamente se organizaron para capacitar y educar a la mujer. En sus inicios, *Mujeres Libres* dedicó todos sus esfuerzos en la captación de la mujer a las ideas libertarias (para así extraerlas de la fuerte carga social que venían soportando por aquella pesada educación tradicional y conservadora) y en la capacitación, donde sus objetivos eran, liberar a la mujer de la triple esclavitud en la que se encontraba (productoras, mujeres y de educación). Y para ello, elaboraron un plan de acción a través de las Agrupaciones de mujeres, repartidas por las ciudades de arraigo sindical y de la zona republicana, llegando a las ciudades, barrios y pueblos. Esta iniciativa, la cual considero que fue majestuosa y brillante, tuvo que ir pasando a un segundo lugar a medida que iba pasando el tiempo, debido a que la situación social fue cambiando de una manera brutal, y es que, aquel ambiente de autonomía sindical y de asociacionismo, se vio alterado por el Golpe de Estado de 1936, que dio comienzo a la Guerra Civil, o, mejor dicho, y siguiendo a las compañeras de *Mujeres Libres*, a la Guerra Social, donde el pueblo luchó con todas sus fuerzas e ilusiones para construir una sociedad más justa y coherente con su situación social. Una vez que esta guerra caló en lo más hondo de la sociedad, *Mujeres Libres* tuvo que dejar de centrarse en la cuestión femenina para volcar todos sus esfuerzos en la guerra, teniendo que desempeñar un papel doble: orientar a la mujer de la situación por la que se estaba atravesando y capacitarla para que pudiese participar en esa Revolución Social, de igual a igual, haciéndole entender que aquello de que la mujer era inferior al hombre era una mera falacia, y que ello sólo hacía referencia a una cuestión social, no biológica. En esta lucha, *Mujeres Libres*, hizo una labor fundamental, no sólo para la mujer sino para el movimiento libertario, porque evidentemente, partimos de que la mujer estaba socialmente atrasada por la

educación que había recibido, así que orientarla y capacitarla para la cuestión que se estaba desarrollando fue algo verdaderamente innovador, y es que, algo tan simple como ayudar a la mujer a estar en igualdad de conocimientos para que así pudiera ser apta en cualquier ejercicio no se le ocurrió a nadie del movimiento libertario, o al menos no en la práctica. La labor de estas mujeres en la década de 1930 fue muy fecunda y provechosa, tanto para ellas como mujeres, como para con la sociedad, realizaron grandes esfuerzos y logros (en el frente de batalla, en la retaguardia, en la industria, en los sindicatos, en las corporativas, en el campo, en el hogar etc.). Sin embargo, gran parte de sus compañeros del movimiento libertario no supieran ver esa labor que *Mujeres Libres* hizo, y ya no sólo porque no le apoyaran, sino porque a menudo, algunos de los compañeros, intentaban zafar su autonomía con sus críticas, con no prestarles ayuda, con no darles apoyo económico etc. Finalmente, y como ya hemos visto en el desarrollo del trabajo, Franco, fue ganando terreno en aquella Guerra Social, y poco a poco estos compañeros/as de movimiento (pese a sus discrepancias) tuvieron que ir adaptando sus planteamientos a la situación, luchando hasta el último momento por la causa, y aportando nuevas estrategias a cada bache que les deparaba el destino. No obstante, la instauración del franquismo fue inevitable, y ello ocasionó que en 1939 la organización anarcofeminista de *Mujeres Libres* llegara a su fin.

Tras este repaso por las características fundamentales del trabajo, matizaré una serie de cuestiones que considero importantes:

- A pesar de que la instauración del franquismo pudiera acabar con la organización como entidad física, lo cierto es que no pudo acabar con acabar la sabiduría y coherencia que había detrás de esas formulaciones llevadas a la práctica, porque a pesar de la fuerte represión que impuso la Dictadura, estos acontecimientos que se produjeron en la Historia de España, pudieron llegar a nuestros días a modo experiencia en la que la mujer fue la protagonista de su propia lucha y de la de su clase, nos dio una lección de humanidad y principios, dejándonos así sus testimonios como prueba: otras formas alternativas de organización (sin violencia, sin coerción y sin subordinación de sexo o clase); la falacia que se esconde tras esa supuesta “inferioridad” de

la mujer; y como los lazos de solidaridad y altruismo son los que crean una sociedad justa y coherente entre ambos sexos.

- En cuanto a la cuestión del feminismo en este tema considero que es necesario hacer unas aclaraciones, y es que, como ya hemos analizado a lo largo del trabajo, ellas no se consideraban feministas, debido a que en su contexto de espacio y tiempo, este concepto hacía referencia a un movimiento burgués y no proletario, por ello, evidentemente no se podían considerar como tal. Sin embargo, a día de hoy, ese concepto ha evolucionado y se ha convertido en un movimiento que lucha por la desigualdad en razón de sexo (aunque luego se recogen dentro del feminismo diferentes subtipos que luchan por más cuestiones sociales). En base a todo esto, y si analizamos esta cuestión desde la perspectiva actual del feminismo, considero que sí podríamos denominarlas como tal, porque luchan por los mismos motivos, siendo *Mujeres Libres*, pionera en esta lucha.
- Finalmente, y para cerrar este apartado de conclusiones, quisiera remarcar la gran importancia de esta genealogía de mujeres que no solamente se rebelaron contra el pensamiento patriarcal, sino que lo hicieron también contra las de la sociedad en su totalidad. Ellas se negaban a emanciparse como mujeres en una sociedad masculinizada y sujeta a la opresión del sistema capitalista y patriarcal, por ello participaron en la Revolución Social de múltiples maneras con la finalidad de acabar con ese Estado capitalista. Su labor fue única y sin precedentes en la Historia, siendo pioneras en ser las protagonistas de su propia lucha como mujer y de clase; destacando su labor en el ámbito de la educación por considerar que esta sería fundamental para conseguir su emancipación, ya que sin ella seguirían en la esclavitud de la ignorancia, una muestra de ello es: la amplia red de colegios y talleres donde formaban a las mujeres para combatir su ignorancia y el analfabetismo y para capacitarla para la Revolución. Otro ejemplo es su labor para con la prostitución, consideraban que esta era la forma de explotación más cruel que la mujer tenía que soportar por lo que sería fundamental acabar con esa práctica cuanto antes, y para ello crearon los Liberatorios de la Prostitución, donde se les ofrecían apoyo psicológico, orientación social y laboral, les

ofrecían un trabajo alternativo, etc. Su alto valor humanitario fue encomiable, mostrándonos como a través de la solidaridad y de la educación otra forma de vida es posible.

9. Bibliografía

- ACKELSBERG, M. A. (1999). *Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*. Barcelona: Virus.
- BORRÁS, A. F., & MUÑOZ, P. M. (2014). *Lucía Sánchez Saornil: Poeta, periodista y fundadora de Mujeres Libres*. LaMalatesta.
- FELIPE, J. (2011) *Indomables, una historia de Mujeres Libres* [Vídeo] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xvOz-VfEwgk>
- NASH, M. (1975). *Mujeres Libres: España 1936-1939*. Barcelona: Tusquets.
- NASH, M. (1981). *Mujer y movimiento obrero en España*. Barcelona: Fontamara.
- NASH, M. (1999). *Rojas, las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus.
- NASH, M. (2013). *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares.
- QUIÑONERO, L. (2005). *Nosotras que perdimos la paz*. Madrid: Foca.
- RODRIGO, A. (2003). *Mujer y exilio, 1939* (1ª amp. y rev., en Flor del Viento. ed.). Barcelona: Flor del Viento Ediciones.
- VICENTE VILLANUEVA, L (2006). *Los inicios del feminismo en el obrerismo catalán. Un folleto de Teresa Claramunt*. Arenal 13:1, Pag. 183-194.
- VICENTE VILLANUEVA, L (2006). *Teresa Claramunt, Pionera del feminismo obrerista anarquista*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- VICENTE VILLANUEVA, L (2014). *El feminismo anarquista desde sus orígenes internacionalistas a Mujeres Libres*. Viento Sur número 136, Pag. 90-97.
- VICENTE VILLANUEVA, L. (2013). *Historia del anarquismo en España: Utopía y realidad*. Madrid: Libros de la Catarata.
- VICENTE VILLANUEVA L. (2014) *Historia del Anarquismo en España* [Video]. Rojo y Negro, CGT. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=-CUR-cfvL_Ps&t=33s

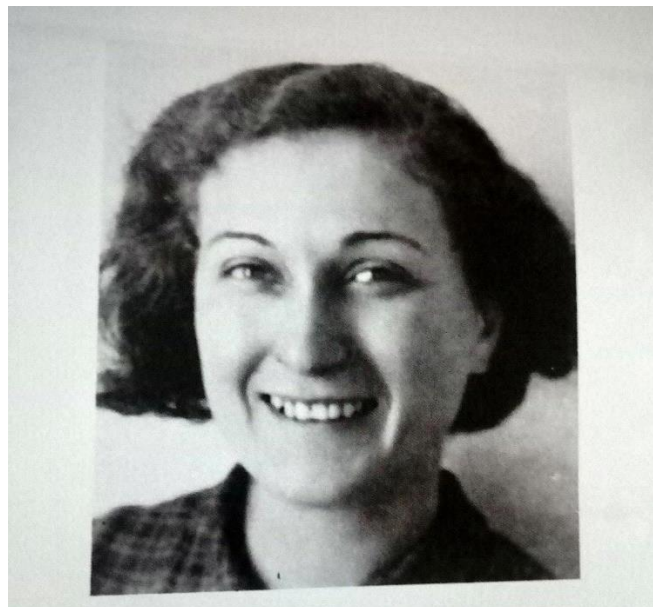
Anexo I

Imágenes y Fotografías



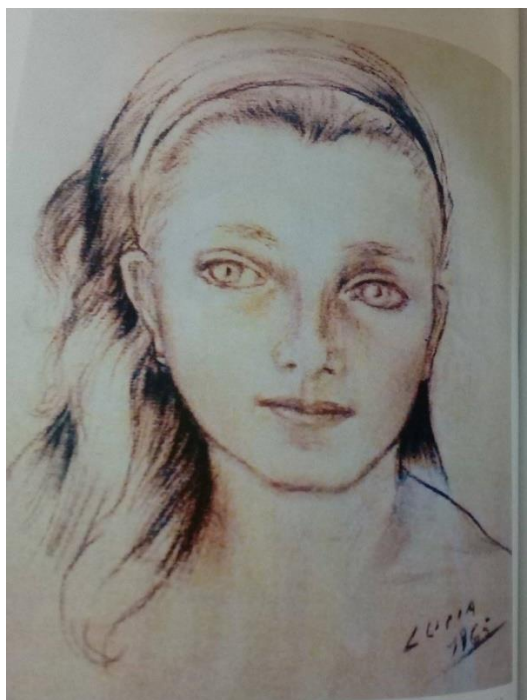
Lam. I. Revistas *Mujeres Libres*

Fuente: elaboración propia.



Lam. II. Fotografía de América (Mery) Barroso.

Fuente: Borrás, A. F., & Muñoz, P. M. (2014). Lucía Sánchez Saornil: Poeta, periodista y fundadora de *Mujeres Libres*. LaMalatesta.



Lam. III. Retrato de Helena Calvillo Samada cuando tenía 8 años (Lucía Sánchez Saornil, Valencia 1965).

Fuente: Borrás, A. F., & Muñoz, P. M. (2014). Lucía Sánchez Saornil: Poeta, periodista y fundadora de *Mujeres Libres*. LaMalatesta.



Lam. IV. Lucía Sánchez Saornil junto a Emma Goldman en una visita a España en 1936.

Fuente: Borrás, A. F., & Muñoz, P. M. (2014). *Lucía Sánchez Saornil: Poeta, periodista y fundadora de Mujeres Libres*. LaMalatesta.



Lam. V. Federica Montseny, líder anarquista, ministra de Sanidad y Asistencia Social (1936-1937).

Fuente: Foto Centelles. Véase en Nash, M. (1999). *Rojas, las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus.



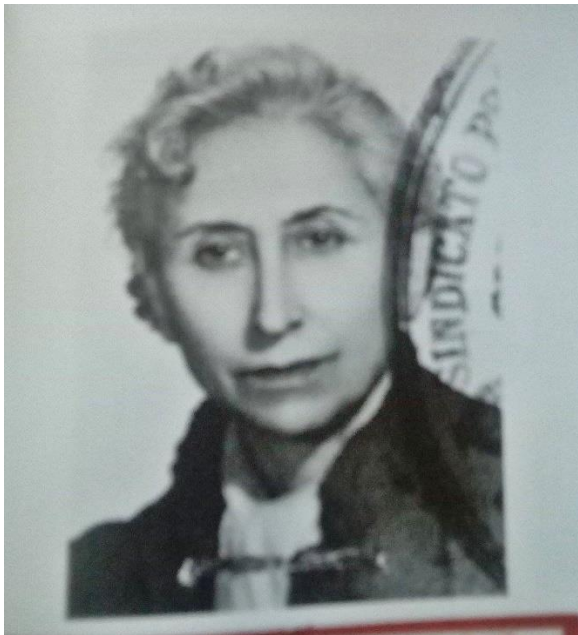
Lam. VI. Fotografía de Teresa Claramunt con Ojeda y sus hijos. Sevilla (1914-1923).

Fuente: Vicente Villanueva, L (2006). *Teresa Claramunt, Pionera del feminismo obrerista anarquista*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.



Lam. VII. Imagen de Teresa Mañé.

Fuente: <http://lojosdehipatia.com.es/educacion/soledad-gustavo-la-intensa-lucha-de-una-maestra-y-editora/attachment/teresa-mane-mirave-1/>



Lam. VIII. Imagen de Lucía Sánchez Saornil.

Fuente: Borrás, A. F., & Muñoz, P. M. (2014). Lucía Sánchez Saornil: Poeta, periodista y fundadora de *Mujeres Libres*. LaMalatesta.



Lam. IX. Mercedes Comaposada

Fuente: <http://elmilicianocnt-aitchiclana.blogspot.com.es/2009/03/boigrafiamercedes-comaposada-gui-llen.html>



Lam. X. Amparo Poch y Gascón

Fuente: <http://guerracivildia.blogspot.com.es/2013/01/amparo-poch-y-gascon-1902-1968.html>



Lam. XI. Conferencia constitutiva de la Federación Nacional de *Mujeres Libres*. 1 de septiembre de 1937. Teatro Apolo (Valencia).

Fuente: Borrás, A. F., & Muñoz, P. M. (2014). Lucía Sánchez Saornil: Poeta, periodista y fundadora de *Mujeres Libres*. LaMalatesta.



Lam. XII. Sede *Mujeres Libres*. Calle de la Paz, Valencia 1937.

Fuente: <http://mujereslibres.cgtvalencia.org/2011/11/historia-de-la-agrupacion-mujeres.html>



Lam. XIII. Fotografía de Concha Liaño.

Fuente: <http://pacosalud.blogspot.com.es/2017/04/concha-liano-mujeres-libres.html>



Lam. XIV. Imagen de Soledad Estorach

Fuente: <http://lacntenelexilio.blogspot.com.es/2011/09/estorach-soledad.html>

Anexo II
Documentos



Fig. 1. «Un año de revolución y de guerra»

Fuente: Revistas *Mujeres Libres*, nº 1.

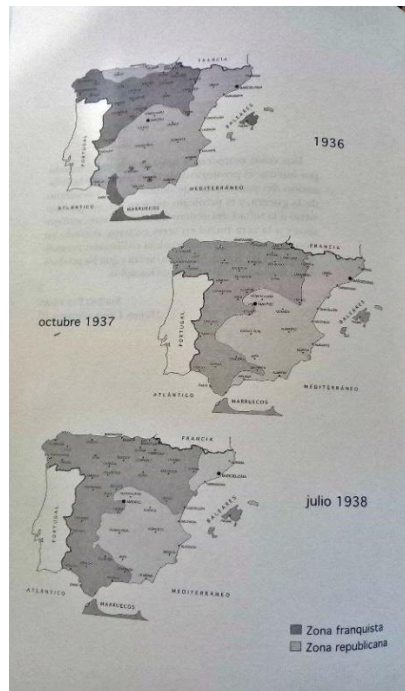


Fig. 2. Mapa de la evolución de la zona franquista y republicana (1936-1938)

Fuente: Nash, M. (1999). *Rojas, las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus, Pag. 10.

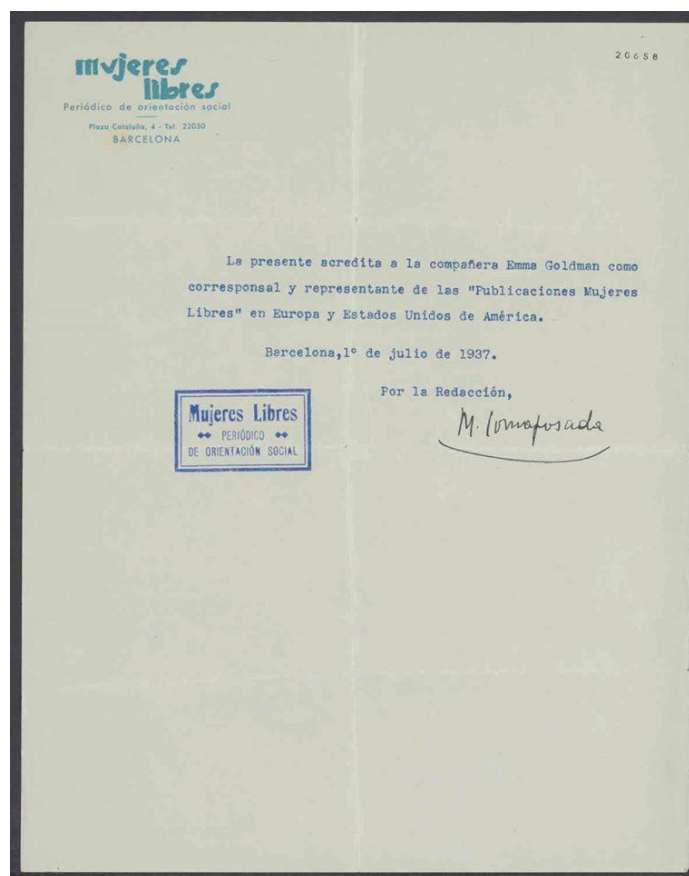


Fig. 3. Emma Goldman representante de "Mujeres Libres" en Europa y Estados Unidos

Fuente: Documentación de *Mujeres Libres*.

Una carta de Emma Goldman

Me produce una gran alegría, camaradas españolas, vuestra decisión de contribuir a la emancipación de las mujeres de vuestro país. He de confesaros que cuando estuve en España—en 1929—me sorprendió dolorosamente el atraso de la mujer española en general: su sumisión a la Iglesia y, en la vida privada, al hombre, sea padre, marido, compañero, hermano o hijo; su acatamiento a la imposición de dos morales distintas, una para el hombre y otra para la mujer; su esclavitud, en fin, que las reduce a sirvientes y portadoras de toneladas de hijos. Estoy entusiasmada de saber que unas camaradas españolas siguen, por fin, el camino emprendido hace tiempo por las compañeras de otros países.

Con verdadero gusto colaboraré en MUJERES LIBRES. Mientras preparo algo más orgánico, y con el deseo de que alcance a vuestro primer número, os contaré unas breves impresiones de mi reciente excursión de propaganda por Inglaterra.

Nunca he sentido predilección por Kipling; no puedo sentirlo dado el significado imperialista de su obra. Pero ha dicho algunas cosas conmovedoras. Una de ellas es aquella en que alude a la tarea de los marineros y a su alegría cuando el barco está ya limpio y el día ha terminado. Yo también me siento llena de alegría, porque mi tarea del momento se ha cumplido. El trabajo ha sido verdaderamente duro. A veces me parecía insoportable, superior a mis fuerzas. Pero ahora estoy muy contenta de no haber desfallecido y haber llegado al final de la etapa.

Las últimas semanas fueron alentadoras. Por ejemplo, en mi recorrido por el País de Gales, hablé en tres centros laboristas, y me sorprendió la manera de pensar social y revolucionaria de aquellos trabajadores, que fueron a escucharme y departieron conmigo. Cuando uno piensa que aquellos centros pertenecen a marxistas ortodoxos, no puede menos de apreciar el avance de tales organizaciones, pues acudieron sólo con el deseo de oír a Emma Goldman y llegaron a interesarse por lo que oyeron. Para mí es muy satisfactorio ser la primera anarquista que ha penetrado en el «Sanctum sanctorum», en el sagrado recinto, y, lo que es más importante, que me hayan pedido otras conferencias.

Mi experiencia más interesante fué el hallazgo de un comunista que era presidente de uno de los centros y a la vez el dueño del hotel donde me hospedaba. Le debía doler mucho soportar durante hora y cuarto mi dura crítica del comunismo bolchevique; pero supo desempeñar su doble

función conmigo con tan amplia comprensión y tan magnífica tolerancia, que si hubiera muchos comunistas como él, sería posible, aun para mí, trabajar con ellos. Fué para mí una esperanza.

Como veis, no debemos darnos por vencidas por nada ni por nadie. Bien sé que el avance de los humanos es muy lento, pero consigue en algunos superar sus prejuicios. Comienzan a darse cuenta de que la distancia presta encanto a las cosas. La luz deslumbradora de Rusia comienza a declinar, especialmente desde que Litvinov ha brindado por el rey de Inglaterra, y el camarada Stalin ha dicho al Gobierno francés que su deber es armarse contra su enemigo. Los comunistas inteligentes de fuera de Rusia empiezan a sentirse incómodos ante la política extranjera del dictador, y aún lo estarían más si se dieran cuenta de que en la propia Rusia se extiende de día en día, invadiéndolo y falsificándolo todo.

Antes de ir al País de Gales hablé en un círculo de «Amigos del Teatro», y también allí me encontré con la increíble sorpresa de un auditorio de casi mil personas y de que se me solicitara una nueva conferencia.

A la que di de despedida en Londres asistió un público atento e inteligente. Es decir, que comienza a romperse el hielo y es preciso seguir.

He pensado volver para quedarme allí. Pero, quizá, es ingenuo hablar de domiciliarse en parte alguna, dada la situación actual del mundo. Los políticos de Europa serán aniquilados, pues los dioses enloquecen a aquellos a quienes quieren perder, y los han enloquecido. Claro es que no me preocupa en absoluto la suerte de los políticos; pero lo terrible es que con ellos arrastrarán al mundo. Aunque parezca mentira, Francia e Inglaterra tiemblan de miedo ante Hitler y Mussolini. Y es que nada sobrecoge tanto como el éxito. Hace cuatro años Hitler era calificado como un charlatán. Hoy impone condiciones y todo el mundo se estremece cuando suena su nombre. Todo el mundo sabe que las últimas elecciones fueron hechas por unos métodos de los que hasta los «gangsters» americanos se avergonzarían; pero todo el mundo se queda ciego, sordo, mudo y sobrecogido ante el falso poder de los dictadores.

En estas circunstancias repito que es ocioso hacer planes de vida y de actividad; pero resulta insoportable la vida sin hacer planes siempre, siempre, siempre...

Niza, abril 1936.

Fig. 4. Una carta de Emma Goldman

Fuente: Revistas *Mujeres Libres*, nº1.



Maternidad y Maternalidad

No todas las mujeres que han dado a luz y que soportan las vicisitudes de la maternidad, pueden, por este solo hecho, llamarse madres. La maternidad en sí es un estado natural, predestinado en la mujer; un estado biológico al que la mujer llega en muchos casos sin y aun contra su voluntad consciente. Cumple simplemente la ley de la naturaleza, común a las hembras de todos los seres animados, para mantener las especies, para mantener la vida en nuestro planeta.

El placer sexual con que la naturaleza ha adornado la concepción y procreación del nuevo ser, muchas veces ni siquiera es perfecto para las hembras humanas. Las mujeres a quienes la naturaleza, por causas endocrinas o anímicas, ha negado el placer sexual, pueden considerarse como las mártires de la maternidad. Ellas constituyen una clase de transición hacia aquellas otras que, por degeneración, enfermedades, o también por irregularidades en el funcionamiento de las glándulas endocrinas, están exentas de la maternidad.

Para ser madre se necesita más que dar a luz a cachorros humanos. La mujer maternal, plenamente madre, representa un tipo psicológico de mujer del que, por desgracia, existen todavía pocos casos. Todavía las mujeres están educadas en la sónica idea de atener, de enbucarse al macho humano. Casarse, tener una casa propia, salir de la paternidad, liberarse de la tutela de los padres para entrar en la del marido, parece ser aún la máxima aspiración de la gran mayoría de las mujeres. Es ínfimo el número de mujeres que, con plena conciencia y voluntad, independientes del juicio de la sociedad y de su ambiente, quieren cumplir el destino natural de la maternidad sin preguntar por el esposo, por la posesión asegurada, por la casa propia y por la tutela que todo esto significa. Es exiguo el número de las mujeres que quieren un hijo ya antes de tenerlo, que buscan la posibilidad de conseguirlo, que necesitan la maternidad para realizarse, para cumplir su propio destino. Este pequeño número de mujeres, de madres auténticas, no conoce sacrificios por sus hijos, a pesar de que se entregan y

abandonan por completo a ellos, pues lo que para otros es sacrificio, para ellas es solamente realización, es poner en acción el deseo más íntimo de su ser.

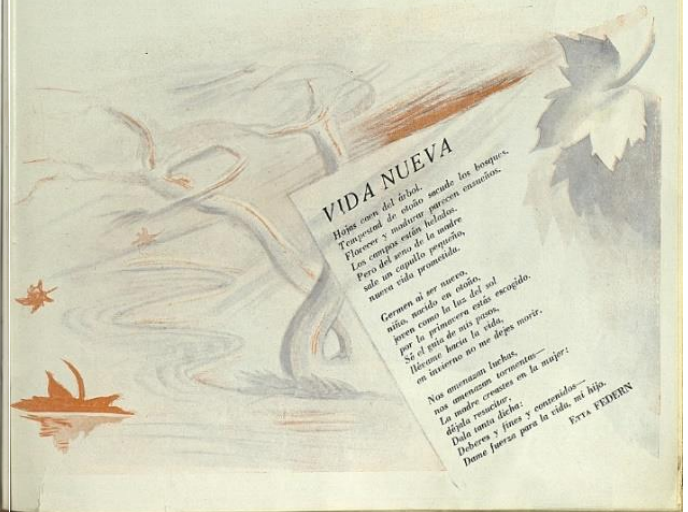
Estas mujeres conscientes y madres a conciencia saben educar a sus hijos, porque tienen para ellos la suprema comprensión que da el cariño, el amor maternal. Saben educar a sus hijos porque, como ya los habían concebido consciente y voluntariamente, están acostumbradas a darse cuenta de todos sus actos, de todos sus sentimientos, de todas sus tentaciones, de todas sus impresiones. Y dándose cuenta de sus propias experiencias y sufrimientos, también intuitivamente comprenden y asimilan las sensaciones e impresiones de sus hijos. Son buenas educadoras, porque son amigas de los niños a quienes educan.

El tipo maternal de la mujer, la madre auténtica, es también el tipo de la amiga, pero nunca el tipo de la "mujercita". La mujercita es juguetona y jugadora y sus juegos son los hombres a quienes ella, a su vez, sirve de muñeca. El tipo madre es serio y responsable, es amiga íntima. La mujercita es la de las conversaciones superficiales y ligeras; la madre, la de las conversaciones confidenciales y profundas.

No tratamos de ensalzar el tipo madre y declararle superior al tipo "mujercita"; solamente queremos señalar que ambos tipos son completamente opuestos y que es una equivocación contra la propia ley innata de cada uno de ellos arrojarse las satisfacciones y deberes del otro tipo: que el tipo madre juegue a la mujercita que la mujercita tenga hijos.

Ser madre es una vocación, una realización específica de la vida femenina; es la responsabilidad de la maternidad, que exige implacablemente el estado responsable, la condición consciente, la *maternalidad*, en su más amplia y profunda realización. ¡Que solamente sean madres las mujeres maternales, para el bien de sus hijos, y que la "mujercita" sea la amante del hombre, para el bien de los hombres y de los hijos!

ETTA FEDERN



VIDA NUEVA

Hoy como del diablo,
Te presento do quito, secado los boques,
Flores y montura parecen encajadas.
Les acompaña un helado.
Pero del amor te la madre
sabe un capullo puesto,
nueva vida prometida.

Germinó al ser nuevo,
Nada nacido en otoño,
suen como la luz del sol
por la primavera está encajado.
Sí el que de sus ojos,
débiles hacia la vida,
en invierno no me dejó morir.

No amestuzan helado,
nos amestuzan tormentas—
La madre creases en la mujer,
dileta resucitar.
Dileta tanto helado,
Dileta y firme y conculca—
Dileta fuerza para la vida, mi hijo.

ETTA FEDERN

Fig. 6. Federn, Etta: «Maternidad y Maternalidad».

Fuente: *Mujeres Libres*, nº12.



Fig. 8. Documentación de Lucía Sánchez Saornil expedida el 2 de enero de 1968

Fuente: Borrás, A. F., & Muñoz, P. M. (2014). Lucía Sánchez Saornil: Poeta, periodista y fundadora de *Mujeres Libres*. LaMalatesta.